



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

TEMA:

La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual
en el centro de Guayaquil

AUTORA:

María José Toledo

**Componente práctico del examen complejo previo a la obtención
del grado de Licenciada en Comunicación Social**

TUTOR:

Mg. Allen Panchana

**Guayaquil, Ecuador
23 de febrero del 2021**



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente **componente práctico del examen complejo**, fue realizado en su totalidad por **María José Toledo Regalado**, como requerimiento para la obtención del Título de **Licenciada en Comunicación Social**.

TUTOR

f. 
Mg. Allen Panchana

DIRECTOR DE LA CARRERA

f. 
Mg. Efraín Luna

Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2021



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, María José Toledo Regalado

DECLARO QUE:

El **componente práctico del examen complejo** “La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil.”, previo a la obtención del Título de **Licenciada en Comunicación Social**, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2021

LA AUTORA

f. _____
María José Toledo Regalado



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y
CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

AUTORIZACIÓN

Yo, María José Toledo Regalado

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la **publicación** en la biblioteca de la institución el **componente práctico del examen complejo** “La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil.”, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 23 días del mes de febrero del año 2021

LA AUTORA

f. _____
María José Toledo Regalado

REPORTE DE URKUND

Nombre de estudiante: María José Toledo Regalado

Tema: La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil.

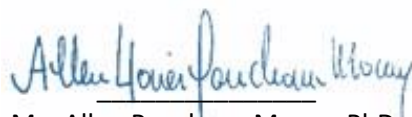
URKUND

Documento: [Toledo, Ma José_FINAL.docx](#) (D95946368)
Presentado: 2021-02-18 15:29 (-05:00)
Presentado por: allen.panchana@cu.ucsg.edu.ec
Recibido: allen.panchana.ucsg@analysis.orkund.com
1% de estas 20 páginas, se componen de texto presente en 4 fuentes.

Lista de fuentes Bloques Allen Javier Panchana Macay (allen.javier.panchana.macay)

Categoría	Enlace/nombre de archivo
	TT Erick Pazmiño.docx
	TT RODRIGUEZ NICOLLE Y SOSA PAOLA.doc
	TT Pazmiño Morales Erick Eduardo.pdf
	https://docplayer.es/amp/97467542-Universidad-catolica-de-santiago-de-guayaquil-tema-dis...
	MEMORIA.docx

UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL
FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL
TEMA:
La falta de accesibilidad física y comunicacional para personas con discapacidad visual y física en el centro de la ciudad de Guayaquil.
AUTORA:
María José Toledo
Componente práctico del examen complejo previo a la obtención del grado de Licenciada en Comunicación Social
TUTOR:
Mg. Allen Panchana
Guayaquil, Ecuador febrero del 2021



Mg. Allen Panchana Macay, PhD.
Tutor

AGRADECIMIENTO

A mi papá por ser siempre mi referente y más grande apoyo en todas mis metas y caídas. Por no dejar de confiar en mis capacidades y abrazarme cuando no encuentro soporte. Gracias por contagiarme tu pasión por el periodismo y la lectura. Representas lo que quiero convertirme.

A mi mamá por demostrarme que no hay imposibles, que el éxito y las ganas de salir adelante dependen de uno mismo, del trabajo diario y de ver oportunidades en circunstancias difíciles. Por permitir que elija mi propio camino y aterrizarme cuando he querido volar lejos, sin un horizonte claro.

A mis docentes por inculcarme valores que van de la mano con el oficio. Enseñarme con coherencia y empatía. En especial al Mg. Efraín Luna, por no dejar que descuide mis estudios, anteponiendo el trabajo. Gracias por aconsejarme y darme más razones para que la radio sea lo que quiero hacer durante mi carrera.

María José Toledo Regalado

DEDICATORIA

Este mérito es de mis papás, por ustedes el título finalmente está en mi poder.

Sin duda las adversidades y crisis emocionales hubiesen evitado este hito en mi vida, de no ser por José Andrés y su don de amar e iluminarme cuando no encontraba salida.

A Pame por hacerme salir de mi zona de confort y descubrir otras realidades. Por nunca dejar que mi vulnerabilidad prevalezca ante circunstancias que no valen la pena. Gracias por ilustrarme con tu ejemplo que la disciplina es un talento que se educa día a día.

Dani, sin tu personalidad auténtica y tu aptitud de minimizar hasta los más grandes desafíos, no hubiera salido de mi burbuja. El arte de reír, soltar y decir sí a planes de última hora han hecho que tome riesgos y viva sin poses.

A Alfred por ser incondicional, resaltar mis fortalezas cuando solo veía debilidades, por decirme que esté segura de mi potencial y ver mis diferencias, que creía que me restaban, como algo que me caracteriza para bien. Gracias por crecer junto a mí y enseñarme que la felicidad es una decisión personal y que la única responsable de que sea posible soy yo.

María José Toledo Regalado



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f. 

Mg. Allen Panchana
TUTORA

f. 

DIRECTOR DE CARRERA

f. _____
COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

**FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

CARRERA COMUNICACIÓN SOCIAL

CALIFICACIÓN

f. _____

Mg. Allen Panchana
TUTOR

ÍNDICE GENERAL

<i>REPORTE DE URKUND</i>	<i>V</i>
<i>ABSTRACT</i>	<i>XIII</i>
<i>INTRODUCCIÓN</i>	<i>2</i>
<i>OBJETIVOS</i>	<i>3</i>
<i>GENERAL</i>	<i>3</i>
<i>ESPECÍFICOS</i>	<i>3</i>
<i>DESARROLLO DEL ARTÍCULO</i>	<i>4</i>
<i>DESTACADOS</i>	<i>27</i>
<i>CONCLUSIONES</i>	<i>28</i>
<i>RECOMENDACIONES</i>	<i>29</i>
<i>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</i>	<i>31</i>
<i>ANEXOS</i>	<i>33</i>
<i>DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN</i>	<i>53</i>

RESUMEN

Este proyecto de titulación elabora en torno a la accesibilidad urbanística en la ciudad de Guayaquil. En primera instancia, se elabora en torno a la terminología y los postulados teóricos que abogan por el diseño de ciudades amigables para las personas con discapacidad. En segundo lugar, se aborda la situación urbanística de Guayaquil, así como los esfuerzos por parte de las autoridades públicas para embellecer los espacios turísticos y adecuarlos a las necesidades de la población con discapacidad. En tercer lugar, se recogen las percepciones por parte de agentes y organizaciones externas al sector público que también trabajan la discapacidad. Finalmente, se revisan instancias jurídicas y cuerpos legales que buscan fortalecer el marco institucional de la accesibilidad en la ciudad. El producto final de este reportaje multimedia se encuentra en la página web <https://somoscapaces.ec/articulo/>

Palabras Claves: personas con discapacidad, accesibilidad, derechos.

ABSTRACT

The present project its about urban accessibility in Guayaqui city. In the first instance, its elaborated to analyze the design of the streets, avenues, and all the things that are around the downtown that affects the people with disabilities. Secondly, the perspective of the public authorities around the urban situation because the efforts to improve tourist spaces and adapt them to the needs of the population with disabilities its not a reality until now. Third, the view of agents and organizations outside the public sector that also are involve in this context. Finally, through research and interviews with experts about the law and rights of the citizens with disabilities. The final product of this multimedia report can be visualized at: <https://somoscapes.ec/articulo/>

Keywords: people with disabilities, accesibility, human rights.

INTRODUCCIÓN

En primera instancia, es posible plantear y definir el concepto de accesibilidad a la facultad de las personas para poder tener participación en todos y cada uno de los aspectos cotidianos, sin que sus capacidades físicas se conviertan en un impedimento para ello. La Organización de las Naciones Unidas (ONU), en su convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, reconoció que el término ‘discapacidad’ nace de la actitud que toma el entorno hacia personas con deficiencias, lo cual les impide su participación plena y efectiva en la sociedad. La inclusión de las personas con discapacidad es un elemento partícipe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030, por lo que cada vez existen mayores presiones, tanto públicas como privadas, para cumplir con estos lineamientos.

Son varios los autores que abogan por modelos de planificación urbana que consideran la accesibilidad como un pilar fundamental. Según Alonso (2007), la accesibilidad se puede entender y ser atendida desde varias perspectivas. Una de esas es que la condición de discapacidad sea vista como una situación que se produce por el contexto social, y ante la cual hay que ejecutar ciertas políticas públicas para poder contrarrestar su discriminación.

El modelo social, en cambio, ve la discapacidad no como un atributo inherente de la persona, sino como un producto de su contexto social y entorno, incluida la estructura física (el diseño de edificios, sistemas de transporte, etc.) y de construcciones y creencias sociales que llevan a la discriminación contra la gente discapacitada. Ante esto se asume un nuevo modelo, el de bienestar social, que ve las deficiencias como una causa automática de desventaja y exclusión y que puede ser mejorada mediante aportaciones económicas y otras políticas de bienestar social. A menudo se asume que las políticas sociales tradicionales incorporan el modelo de bienestar social y se basan, por tanto, en una interpretación de orientación médica sobre la condición de la discapacidad. (Waddington y Diller citados por Alonso, 2007).

En esta investigación, se contextualizará el concepto de accesibilidad en la cotidianidad de la ciudad de Guayaquil. Este proyecto gira en torno a la realización múltiples entrevistas con agentes importantes dentro de las esferas urbanísticas que, en conjunto con revisiones del marco regulatorio a favor de la accesibilidad, buscan analizar los esfuerzos realizados en la ciudad de Guayaquil por parte de los servidores públicos, así como las acciones pendientes y el camino a recorrer para alcanzar una ciudad verdaderamente inclusiva. Adicionalmente, se revisarán resoluciones o comunicados por parte de organismos internacionales, y cómo estos generan cierta influencia dentro de los proyectos de infraestructura realizados por las autoridades municipales.

OBJETIVOS

GENERAL

□ Analizar los entornos físicos y comunicacionales en el centro de la ciudad de Guayaquil para concluir si dichos aspectos influyen en la calidad de vida de las personas con discapacidad y en el ejercicio de su independencia.

ESPECÍFICOS

□ Evaluar si las rampas construidas en los distintos puntos del centro de Guayaquil cumplen con los parámetros establecidos por los organismos internacionales, se encuentran en buen estado y son utilizadas por personas con movilidad reducida para desplazarse sin inconvenientes.

□ Conocer si las personas con discapacidad física y visual pueden movilizarse con independencia por el centro de la ciudad de Guayaquil, sin que el entorno los exponga a peligros o los limite.

□ Investigar si las autoridades competentes están elaborando planes de acción para mejorar la accesibilidad en el centro de la ciudad de Guayaquil.

DESARROLLO DE SU TEMA GENERAL

La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil

1. Nociones iniciales y contexto social

Al plantearnos un análisis sobre el grupo social de las personas con discapacidad, es necesario identificar correctamente quiénes son y qué rol cumplen en la sociedad. La presencia de un tipo de discapacidad no implica una disminución en la cualidad de persona, que por lo tanto goza de derechos y deberes en el entramado colectivo de una ciudad, provincia y Estado. Si bien en los últimos años se evidencia un interés mediático creciente en torno a las formas correctas de expresarse sin incurrir en estereotipos ni formas discriminatorias, situaciones que parecen minúsculas como nivelar las aceras y calles para todos los transeúntes, se vuelven sumamente importantes. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 15% de la población mundial (mil millones de personas) posee algún tipo de discapacidad.

Una de las entrevistas realizadas fue a la arquitecta Isabel Escobar, máster en Urbanismo Sostenible, quien menciona los obstáculos diarios que se presentan cuando no existe una cultura de accesibilidad:

En temas de accesibilidad es súper importante que nos fijemos en que la estructura peatonal cumpla con todas las características adecuadas para poder caminar, debe ser un recorrido lineal. Cuando un desnivel es mayor a dos centímetros se considera un obstáculo para el caminar libre. Por más pequeño que parezca, este desnivel genera cierta desconformidad en el paseo que debe hacer el peatón sobre las aceras. Además, hay detalles como el material antideslizantes que son muy importantes para el caminar de personas con discapacidad física.

En la Agencia de Tránsito Municipal de Guayaquil (ATM) son conscientes de todo el trabajo que deben desarrollar para lograr un cambio significativo en la urbe. Katyuska Barrero, directora de planificación del organismo, entiende la postura de Escobar y agrega que sí están haciendo los estudios y estrategias pertinentes para

hacer a la ciudad más inclusiva en temas de accesibilidad.

Impedir que una persona participe cómoda y adecuadamente como ciudadano suena algo siniestro. Pero si no se vigila constantemente los detalles que explica la arquitecta Escobar en temas de accesibilidad, se tiende a incurrir en estas situaciones. Las barreras por las que combaten las personas con discapacidad no desaparecen por completo, y eso es en gran medida ocasionado por falta de interés en ellos, por el papel que han ocupado en el relato histórico. Y es que si en temas de derechos humanos se ha reconocido que su alcance y representatividad no distingue razas, edades, nacionalidades, o grupos socioeconómicos, tampoco se ha de hacerlo con las personas con discapacidad. “Será, entonces, la forma en la que individualmente observamos y asumimos a la discapacidad y a las personas con discapacidad, la que determinará el éxito de una inclusión verdadera e invariable” (Torres, Endara y Villafuerte, 2010).

Desde la ATM ya surgen actividades y esfuerzos para tratar de contrarrestar la problemática que existe para el libre acceso de los espacios públicos. Y es que ante lo planteado por la urbanista Escobar en cuanto a no minimizar los detalles, los encargados del tránsito ciudadano, guiados por su directora de planificación, ya realizan inspecciones viales con el objetivo de verificar la accesibilidad de todos y cada uno de los peatones que tienen grados de vulnerabilidad: niños, personas con discapacidad, adultos mayores o mujeres embarazadas.

Por ejemplo, el ente municipal realizó un levantamiento del cuadrante del centro de la ciudad (Loja y Malecón hasta Lorenzo de Garaicoa) y en todas las intersecciones encontraron 834 rampas, en donde no todas cumplen con los estándares de accesibilidad, por lo que mejorarán los desniveles poniendo reglas y cumpliendo las normativas, según indicaron fuentes oficiales.

Por otra parte, Ricardo Pozo, experto en urbanismo, retoma la postura sobre la inclusión que apunta a la concepción de las estructuras arquitectónicas como base de espacios de libre acceso o no. El arquitecto ecuatoriano agrega, además, que en temas de lugares inclusivos se debe ir más allá de si son aptos o no para personas con discapacidad. ¿Qué se busca con la libre accesibilidad? Que todos puedan participar de manera efectiva en el entramado colectivo que forma una sociedad. Con esta premisa, hay que tener claro que al término inclusión debemos abordarlo de igual manera hacia los roles de género, o incluso de razas.

Una ciudad o una arquitectura inclusiva es aquella pensada en función de la diversidad real de las personas que las habitan. La neutralidad de la modernidad pensada para un ser universal no es posible, ya que, deja fuera a la mayoría de las personas. Esta imposible generalización o idealización enmascaró al sujeto de derecho. Ese sujeto era hombre de clase y fisonomía determinadas, representante de una minoría social, cultural y económica. (Muxí, 2018)

Pozo deja clara su postura: no se puede hacer reivindicaciones respecto a los derechos de las personas con discapacidad, sin replantearse también cómo se supone que deben ocuparse los demás espacios de una ciudad. Parece que todo está concebido a que las mujeres y los niños estarán en el parque y las demás plazas deben ser ocupadas por el hombre. “El espacio público también debe ser diseñado para la mujer y todas las necesidades que puede llegar a tener, como estar embarazada”, indica.

2. Caso de estudio: Accesibilidad en Guayaquil

Guayaquil es una ciudad que desde inicios del siglo atraviesa un proceso de regeneración urbana en el que se apunta a tomar estructuras públicas decadentes y convertirlas en nuevos espacios atractivos para los ciudadanos y veedores de la gestión municipal. Gabriel Navas (2012) señala que obras como la reconstrucción del Malecón 2000 significan un cambio de ruta importante en la historia urbana de la ‘Perla del Pacífico’ y en su imaginario social. No obstante, ¿qué tiene que ver esto con un desarrollo sostenible enfocado a accesibilidad universal? Pues, así como el nuevo Malecón surge como una respuesta a las necesidades sociopolíticas de aquella época, la readecuación de la arquitectura urbana para la accesibilidad universal se ejecuta en plan de marcar un nuevo punto de partida hacia cómo se habla de Guayaquil. Es necesario comprender que ese rediseño no llega con base en sentimentalismo, sino en varios condicionantes.



Fernando Alonso (2007) explica que una de esas razones de peso por las que los Gobiernos Autónomos como el de Guayaquil buscan desarrollar políticas de accesibilidad se debe a una política y ética internacional que, de no cumplirse, haría denotar una cierta discriminación para los habitantes no solo de la ciudad, sino para todos aquellos que cuenten con deficiencias físicas.

En los últimos años se han puesto en marcha en Europa distintas iniciativas políticas y legislativas para conseguir la equiparación de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, un colectivo largamente olvidado. Una de las discriminaciones que más afecta a este grupo de la población es la falta de accesibilidad a los distintos entornos, productos y servicios; y por ello términos como «supresión de barreras» o «Diseño para Todos» han pasado a ser de uso común en informes, reglamentos, normas técnicas, etc. (Alonso, 2007).

Guayaquil es un constante animador de los World Travel Awards (WTA), y en el 2019 recibió cinco galardones, entre esos su cuarto premio consecutivo como Destino Líder de Viajes de Negocios de Sudamérica. Las autoridades saben que la urbe es un gran destino para visitantes extranjeros y nacionales, por lo que no se pueden dar el lujo de que sus centros de turismo no sean inclusivos.

Guayaquil también fue reconocida como el Municipio con mayor inclusión en América durante el 2019, año en el que arrancó la nueva administración liderada por la alcaldesa Cynthia Viteri. Constantemente surgen nuevos esfuerzos por consolidar esa posición reconocida internacionalmente. El concejal Jorge Rodríguez revela

cómo reconocieron un problema y actuaron rápidamente durante el marco del coronavirus. Elaboraron mascarillas inclusivas y, conscientes de que no todo gira en cuanto a visitas a instituciones públicas o municipales, ejecutaron un plan de acción para que las grandes empresas de atención al cliente cuenten con ellas para sus cajas de cobro. Citando al concejal Rodríguez, “Tenemos un proyecto hermoso. Por ejemplo, el Barrio Las Peñas hoy no es inclusivo y tiene un potencial turístico enorme. Tenemos en mente ascensores con rieles para la escalinata de los cerros, tal como en Valparaíso, en Chile”, detalla el concejal Rodríguez.

Guayaquil, al igual que la gran mayoría de ciudades latinoamericanas, ha desarrollado su planificación en los últimos años enfocada en los vehículos. Ante esto, la arquitecta Escobar recalca la importancia de invertir los papeles en la ciudad: de ser proauto a estar diseñada para el peatón. “Cada vez más las autoridades están fijándose en los detalles, en que no haya obstáculos en el recorrido y flujo del peatón”, apunta la experta en urbanismo, quien además nos recuerda que aún hay lugares turísticos que no alientan a que todas las personas puedan visitarlos por su carente accesibilidad, y agrega que:

Por supuesto que hay obras como “Las Peñas” a las que no todos los usuarios pueden acceder, pero sí se tienen esa visión general de las universidades y las instituciones públicas de volver más accesibles los espacios, de mirar todas las alternativas posibles y hacerlos mejor. Es entedible que no hagan al comienzo, pero es inminente que se deben hacer con el paso de los años.

Katysca Barrero de la ATM entiende que existe un alto porcentaje de infraestructura municipal destinada para la libre accesibilidad que requiere de un rediseño importante. La funcionaria señala que ante este situación apremiante han tenido que hacer un trabajo de campo exhaustivo, y han verificado que las aceras en las intersecciones las rampas tienen ciertas fallas bajo en parámetros de construcción. “En la parte técnica debemos de cumplir las normas de las pendientes. Estos desniveles que existen pueden ser muy conflictivos para el tránsito continuo”, apunta Barrero.

Levantamiento y diagnóstico de rampas del centro de Guayaquil

NÚMERO DE RAMPAS				
CALLES	RAMPAS EXISTENTES	RAMPAS A MEJORAR	RAMPAS A CONSTRUIR	RAMPAS A ELIMINAR
Lorenzo de Garaicoa	60		36	2
Olmedo	53	7	3	
Malecón Simón Bolívar	35	11		6
Loja - Julián Coronel	28		2	



Diagnóstico

- *Cuenta con una sola rampa que no cumple con las normas técnicas.
- *Se dan los giros a la derecha hacia la calle Luis Urdaneta.
- *La sección de la calle de este tramo varía desde los 15.00 metros de ancho.

Solución

- *Al no existir rampas de acceso a la acera se considera el uso de rejillas metálicas en las cunetas por estar la calzada y la acera al mismo nivel para el cruce de peatones, y eliminar la rampa que existe.



Lorenzo de Garaicoa y Sucre



Diagnóstico

- *Este cruce cuenta con rampas dentro de las normas técnicas que varía del 8 al 12%.
- *No se da ningún tipo de giros por uso exclusivo para la metro vía.
- *La sección de la calle Lorenzo de Garaicoa de este tramo varía desde los 10.00 metros de ancho.

Solución

- *Las rampas tienen un acabado que permite que el peatón no tenga problemas para poder cruzar.

FUENTE: Autoridad de Tránsito Municipal

Guayaquil y sus funcionarios entienden que para que la ciudad avance y cumpla con certificaciones internacionales es de vital importancia las adecuaciones que explican desde la dirección de tránsito y el miembro del Consejo Municipal, quien también reveló que han llevado a cabo varias conversaciones junto con delegados de Naciones Unidas y algunas ONG. El beneficio derivado de un esfuerzo adicional de asegurar la accesibilidad en todos los proyectos urbanos podría reflejarse en una mejor percepción del Ecuador como un país comprometido con la agenda internacional de los ODS, que a su vez podría mejorar incluso su perfil de riesgo para créditos de organismos multilaterales.

2.1 Una cultura de accesibilidad: el mayor reto de la planificación urbana

Es público y notorio que desde los canales oficiales de organismos estatales o municipales sí que se llama a los ciudadanos a respetar los derechos de los grupos vulnerables. Pero el servicio de comunicación social debería buscar nuevos interlocutores que ayuden a que el mensaje llegue de mejor manera y hacia un mayor número de personas. Tan esencial como el “cómo se dice” al “como se debe decir”. Entender que no son discapacitados o inválidos ha sido una tarea que poco a poco va obteniendo réditos. Cada vez hay más personas que los llaman con el término apropiado y eso se celebra. Si desde los medios masivos se aporta con un nuevo relato hacia lo que en realidad son este grupo de personas por las que elaboramos este trabajo, la interacción cotidiana podría generar cambios positivos.



Pues lo que define a las personas con discapacidad no es su condición de vida, sino el hecho de ser personas, como ya se ha mencionado. Personas con amores, anhelos, trabajos, esfuerzos, sueños, alegrías y tristezas que no siempre se relacionan con su discapacidad. Por eso se propone aceptar y asumir a quienes viven la discapacidad, como a seres integrales que poseen

condiciones suficientes para aportar inteligencia, creatividad, esfuerzos y organización para la construcción de una sociedad más justa y solidaria. (Torres, Endara y Villafuerte, 2010)

La ciudad en la que vivimos influye en nuestra calidad de vida.



Existen 78.805 personas con discapacidad, según los datos del Consejo de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) del año 2019.

TODOS en algún momento de nuestra vida tendremos una discapacidad, ya sea por nacimiento, enfermedad, por accidente, edad, y puede ser de manera permanente o temporal.



Hay otros tipos que pueden llegar a dificultar la participación, como las comunicativas.



El habla



La lectura



La escritura



La audición



El entendimiento

Está claro que más allá de que existan normas obligatorias vigentes en temas de construcción y del espacio físico, lo que sigue siendo un reto mayor es la conciencia en las personas que justamente no forman parte de este grupo. Isabel Escobar tiene claro que lo que se requiere es conocimiento general sobre estos temas por parte de la sociedad civil, pues son ellos los veedores y quienes están pendientes de lo que sucede en el campo de acción. La difusión constante en plataformas digitales y en todos los medios de comunicación es sumamente importante.

En la entrevista con la directora de planificación de la ATM, se abordó también la importancia del trabajo comunicacional y de formación humana para la concientización de los ciudadanos que no forman parte del grupo de personas con discapacidad. Y es que, según sus declaraciones, la Alcaldía entiende que de nada sirven los grandes avances técnicos si no se educa en temas de accesibilidad. “Es un trabajo a nivel integral, somos una sinergia como institución para llevar al mismo objetivo: cambiar la mente de la ciudadanía y darles educación vial”, apuntó Katyuska Barrero.

El objetivo es llegar a lograr que las personas no crean que una rampa signifique accesibilidad, sino que va más allá de eso. Incluso en un artículo publicado por El Comercio, se señala que el concepto de libre acceso al espacio físico ha evolucionado. “Antes se entendía esto únicamente como la incorporación de rampas o de cuartos de baño adaptados para las personas con discapacidad. Pero ahora, ofrecer entornos accesibles e inclusivos va más allá de esto”, apunta la redacción del diario en su sitio web. Es precisamente lo que menciona la arquitecta Escobar y Jimmy Coloma: se tiende a discriminar a las otras discapacidades. Ahora se debe buscar generar espacios fáciles de usar para personas con algún tipo de deficiencia, adultos mayores, mujeres embarazadas o incluso niños.

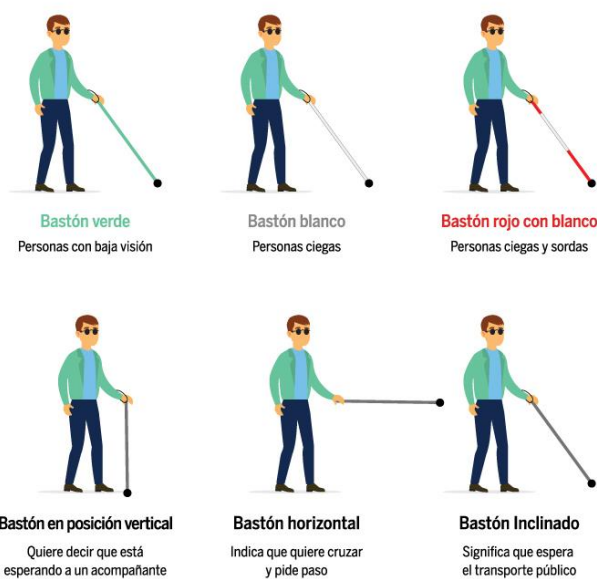
Lamentablemente, la comparación es inevitable. Al convertirse la accesibilidad en una búsqueda internacional, que incluso su adecuada administración forma parte de ciertos avales de organismos como la ONU, hace que lo que se produce en determinado lugar sirva de precedente para analizar lo que se realiza en ciudades como Guayaquil. Durante su estadía en México, nuestra entrevistada Isabel Escobar notó una participación activa de la ciudadanía en la consecución de los derechos de las personas con discapacidad. “Hay un fuerte conocimiento sobre la accesibilidad. Ellos saben que no solo tienen una discapacidad quienes deben moverse con una silla de ruedas. Por ejemplo, hay documentos elaborados para personas con autismo. “Es ahí cuando te quedas sin palabras, porque aunque no lo tengamos presente, las personas con autismo no pueden leer textos muy complejos”, apuntó la arquitecta en referencia al llamado a la “sensibilización” por parte de la alcaldía y que está dirigido a quienes conviven indirectamente con las personas con discapacidad: es decir, los demás ciudadanos.

Además, el arquitecto Pozo cree que para poder generar un cambio más

importante en accesibilidad universal falta forjar la idea en expertos en construcción y diseño de que generar espacios inclusivos no es algo que deba debatirse. Presenta el ejemplo de algunas ciudades colombianas y chilenas en las que se ejecuta un manual de diseño urbano, que estandariza, facilita y obliga implementar adecuadamente los criterios para edificaciones con libre acceso. “En Ecuador aún hay arquitectos e ingenieros que creen que los espacios son para que circulen los autos y las personas. Por eso creo que más allá de costos, lo que se necesita en el país es producir un documento que le dé luces a los diseñadores urbanos para que la arquitectura vaya encaminada a respetar la accesibilidad”, postula en la entrevista.

La principal consideración que los actores públicos y privados necesitan tener es que la accesibilidad como concepto no es un accesorio dentro de la planificación urbanística, sino que es un elemento integral dentro de todo proyecto de infraestructura. Lamentablemente, generar este espacio de conscientización y asimilación plena es el obstáculo más complicado al que se enfrentan las autoridades. La ONU reconoce esta problemática y señala que la accesibilidad es un derecho, ante lo cual los países suscritos en la convención sobre el Derecho las Personas con Discapacidad deben “velar por que los servicios de comunicación e información, el transporte, los edificios y otras estructuras estén diseñados y construidos de forma que las personas con discapacidad puedan utilizarlos, acceder a ellos o alcanzarlos”.

Por ejemplo; incorporar señaléticas sobre prácticas ciudadanas e identificar las herramientas que utilizan personas con discapacidades.



Fuente: Fundación Adecco España.

Al fin de cuentas, lo que se busca instaurar es la cultura de crear y gestionar espacios en donde no haya limitaciones para poder transitar y visitar. No verse obligados a hacerlo, sino que sea algo que no se debata, que sea parte de la planificación y que se evidencien los réditos que le pueden traer a la ciudad en aspectos como el turismo. “Otra de las ventajas de los destinos accesibles es la competitividad entre destinos y se favorece la fidelización de los clientes, y el resultado son las recomendaciones de los clientes sobre el destino” (López y Luna, 2017). Seguramente, antes de crear la infraestructura, hay que instar a la gente a que se comporte un poco mejor con las personas con discapacidad. El Municipio de Guayaquil no se aleja de este planteamiento. Para el concejal Jorge Rodríguez “falta avanzar en sensibilización, y tratar de normalizar el trato a las personas con discapacidad”. Es por ello que desde el cabildo continúan los esfuerzos por facilitarles la cotidianidad.

Los encargados de la readecuación del tránsito en la urbe entienden que la sectorización del rediseño arquitectónico servirá para ir cambiando la imagen de la ciudad, es empezar de a poco para lograr el gran objetivo que es llegar a la mayor cantidad de espacios posibles en materia de accesibilidad universal. “Dentro de nuestra estrategia está que el centro de la ciudad sea una imagen de que estamos llegando a ser una ciudad más accesible”, apunta nuestra entrevistada de la ATM.

En los últimos años, la Municipalidad de Guayaquil se ha destacado por

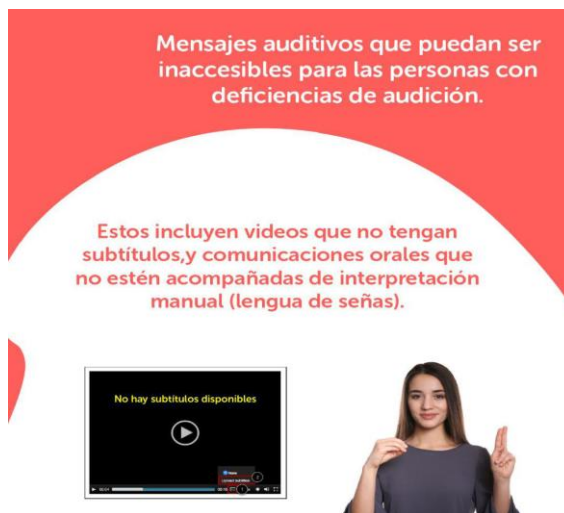
localizar espacios o formas de accesibilidad a sus proyectos de infraestructura para que estén mejor adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad. En este contexto, destaca la Gaceta No. 8 bajo la administración de la alcaldesa Cynthia Viteri, la cual relata los lineamientos de una ordenanza en torno a la creación de la “Dirección de Inclusión Social para personas con discapacidad, necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales”. Este documento, publicado de manera oficial en noviembre de 2019, tiene como objetivo principal “impulsar la creación y ejecución eficiente y eficaz de planes, programas y proyectos destinados al cumplimiento de los derechos de personas con discapacidad, necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales” (Municipalidad de Guayaquil, 2019).

3. Percepciones civiles sobre la accesibilidad en el resto de la ciudad

Una segunda problemática adicional a la cultura de accesibilidad es la expansión de un modelo de planificación urbana más allá de la esfera turística y central de la ciudad. Si bien existe una preocupación y esfuerzos localizados en obras municipales, este mismo pensamiento no se expande a áreas marginales de la ciudad. En este contexto, se han recopilado entrevistas de actores cuyas opiniones reflejan el malestar de los civiles en torno a la accesibilidad en la ciudad.

A pesar de que existan los esfuerzos iniciales para contrarrestar una planificación urbana que ignore la accesibilidad de las obras ejecutadas, es necesario conocer de primera mano cuáles son las molestias experimentadas por los afectados, con la finalidad de sondear las áreas y posibilidades de mejora. Daniel Caicedo es abogado y presidente de las asociaciones de personas con discapacidad. Para él, ciego de nacimiento, urge que la ciudad tenga una mejor semaforización para personas con discapacidad visual. “En la zona central de la urbe sí que hay, pero en otros sectores de la ciudad, como en las zonas suburbanas, no se encuentra la accesibilidad”, relata.

Para Daniel, y las otras 8059 personas con discapacidad visual que hay en Guayaquil (según el CONADIS), la accesibilidad debe ir más allá de cumplir con ciertos parámetros como adecuar rampas y semáforos en zonas céntricas y concurridas, sino ir cubriendo las necesidades de quienes lo necesitan en cada rincón



Como se ha mencionado anteriormente, desde el Municipio ya surgen ideas que van acorde a la necesidad latente de rediseñar la ciudad conforme a los requerimientos de inclusión para las personas con discapacidad. “Guayaquil es uno de los pocos casos en América que tiene una dirección especializada en pensar políticas públicas, planes, proyectos o programas dirigidos a personas con discapacidad”, explica Jorge Rodríguez. Esto se evidencia con la publicación del boletín de la Dirección de Inclusión Social (de la cual habla el concejal Rodríguez), en donde señala que acaban de presentar su programa especial de entrenamiento para personas con discapacidad física, cuyo objetivo es que quienes están en silla de ruedas alcancen su completa independencia en todas sus actividades diarias.

Estamos también haciendo un censo, un inventario, una bitácora de qué es lo que falta hacer en todos los parques del centro de Guayaquil. Es para comenzar, de todo lo que tenemos que hacer en adaptaciones por el tema de accesibilidad, que las rampas tengan las medidas adecuadas. Porque no todas las que se hicieron cumplen con los estándares que requieren. (Rodríguez, 2020)

El Consejo Nacional para la Igualdad de las Discapacidades (CONADIS) es el órgano estatal que se encarga de, como su sitio web lo indica, formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades. Su delegado para el Guayas, Jimmy Coloma, cuestiona la forma en la que se ha operado actualmente sobre la accesibilidad, y recalca que se la hace basadas en recordar cómo se operan ciertos reajustes en otros lugares, pero no con un análisis profundo sobre lo que en realidad es. “Nos encontramos con que la accesibilidad se reduce en los centros urbanos a hacer una rampa. Se puede entrar a lugares como un parque, y luego no poder hacer uso de baterías sanitarias”, agrega.

Coloma cree firmemente que antes de realizar nuevas infraestructuras o reacondicionar las existentes, las autoridades deben capacitarse. Además, el funcionario hace una especie de crítica porque las obras para la accesibilidad que ha podido observar no son de accesibilidad universal, sino que van enfocadas únicamente a las discapacidades motrices. “Parece que un sordo no necesita accesibilidad”, apunta. Pese a que es notoria la arquitectura existente para facilitar el acceso y tránsito para personas con discapacidad física, lo que menciona el delegado del CONADIS es ratificado con declaraciones de quienes se ven perjudicados por la forma en la que se ha procedido a generar accesibilidad. Jesús Briones es un estudiante de comunicación social que debe apoyarse en un andador para poder caminar. Ante las falencias que ha notado, tuvo que reajustar su instrumento de movilización para que los obstáculos que hay en la calle (pese a las mejoras de libre acceso) no le generen una mayor dificultad.

Eduardo Cepeda es un veterano de guerra que experimenta cada día justamente lo que plantea Coloma. Él agradece la gestión municipal por la infraestructura que le permite hacer uso de sus derechos como ciudadano y transitar cómodamente por la urbe. Sin embargo, el reclamo de Eduardo llega con, tal como lo

explicaba Rodríguez al inicio de este texto, la falta de sensibilidad de las demás personas. Nos cuenta que las paradas y los propios autobuses están adecuados para la libre accesibilidad, pero son quienes operan el sistema de transporte urbano los que le impiden gozar de estos beneficios. “Pido que se cumpla con los derechos de las personas como nosotros”, señala. No pide obras, pide que los entiendan y les den el trato que por ley merecen. “Para poder parar un colectivo debo pedirle a alguna de las personas que están a mi alrededor que simulen que son ellas las que necesitan que el bus pare, porque si lo hago yo pasan de largo”, confiesa durante la entrevista.

Reconocer y conocer son dos actitudes básicas para la inclusión. Reconocer significa aprender a mirar, a observar, a empatizar desde un lugar y una posición. Qué sucede y qué necesitan quienes habitaran los espacios a ser creados o transformados. Conocer, comporta un paso más, es aprender a escuchar, a sentir, a hacer partícipes a las personas que habitan y habitaran las ciudades y las arquitecturas. (Muxí, 2018)

Situaciones tan puntuales como la que acabamos de narrar, o cuando vemos baños para personas con discapacidad cerrados en los parques pese a que hay personal contratado para que sean atendidos, se explica mejor cuál es el cambio integral que se necesita. “Es un problema de cultura, un problema de ciudadanía”, recalca Jimmy Coloma, quien además revela que pese a que la normativa para la construcción respecto a la accesibilidad para personas con discapacidad existe, aún hay vacíos legales que le permiten al contratista saltarse ciertos parámetros, debido a que todo se fija con base en el presupuesto.

3.1 Organizaciones que trabajan por la accesibilidad

En la entrevista realizada al concejal Rodríguez, también se obtuvo información sobre el trabajo conjunto del Municipio de Guayaquil con varias organizaciones de personas con discapacidad para generar todos los cambios necesarios. Aunque por el momento no unen esfuerzos con organismos estatales, sí deben tener en cuenta lo que desde el Gobierno se desarrolla respecto al turismo inclusivo.

El Ministerio de Turismo, en trabajo articulado con el CONADIS asumió el compromiso de aplicar políticas de responsabilidad y sostenibilidad que

contribuyan al turismo accesible, a la inclusión social, económica y productiva de las personas con discapacidad, a través de la firma de un convenio que fortalecerá los ejes establecidos en la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2017 – 2021. (Ministerio de Turismo, 2018).

Desde el 2014, el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI) puso en ejecución la Norma Ecuatoriana de la Construcción, en la cual hay capítulo entero que funciona de guía, y cuyo cumplimiento es obligatorio, para la Accesibilidad Universal y que debe respetar cualquier entidad pública o privada en la realización de sus edificaciones. ¿Qué tiene que ver esto con la historia de Jesús? Pues, que pese a que hay una norma que debe ser cumplida, no hay una entidad gubernamental que controle aquello. De ser así, las zonas regeneradas que no cumplan con los criterios de la NEC podrían traerles multas al Municipio, quien también tendría que volver a readecuar la arquitectura sancionada. Pero a día de hoy esto suena una utopía (para quienes buscan la accesibilidad universal), ya que son los Gobiernos Autónomos quienes se autorregulan en temáticas de construcción.

Sobre iniciativas políticas, Jimmy Coloma tiene claro que para generar una conciencia de Accesibilidad Universal hay que recorrer un largo camino, que para él debe empezar cambiando aspectos en situaciones puntuales como la formación universitaria de ingenieros, arquitectos y urbanistas. El funcionario público indica que ve poca preparación e ignorancia en el proceso de construcción. “Hay que entrar hasta en el ámbito de la Universidad. Trabajar para que puedan tener preparación adecuada en el campo de lo que es la Accesibilidad Universal”, recalca Coloma. El construir un edificio y que en lo última que se piense sea en su funcionalidad para las personas con discapacidad parte de la falta de unanimidad de criterios al respecto.

Nadie parece poner en duda la necesidad y oportunidad de esa mejora de accesibilidad, sin embargo aún se detecta un escaso grado de seguimiento de buena parte de las normas, iniciativas y criterios sobre este tema, tanto en edificios como en espacios públicos y equipamientos. Esto nos puede llevar a concluir que la necesidad de tales mejoras no es tan unánime, genera resistencias o resulta más compleja de aplicar, ya sea por desconocimiento, prejuicios o coste elevado. (Alonso, 2017, p.16).

Desde el CONADIS reconocen las obras y acciones como las efectuadas por el cabildo guayaquileño, pero dejan claro que hay situaciones en las que el análisis a

fondo aún detecta falencias. Hay un trabajo de investigación publicado y dirigido por Xavier Torres (2010) que se titula *Guía de Lenguaje Positivo y Comunicación Incluyente*, en donde se aborda la problemática de la discapacidad desde la visión que le da la sociedad. Apuntan que para hablar de personas con discapacidad primero hay que contextualizarlas dentro del ámbito social en el que viven. “Se considera a la Discapacidad como el resultado de la interacción entre actitudes negativas o de un entorno que no es propicio y no se ajusta a la condición limitante de las personas en particular” (Torres, Endara y Villafuerte, 2010).

Pero ¿qué tiene que ver eso con las obras inclusivas del Municipio? Ya en la entrevista el concejal Rodríguez reconoce que hay falencias, pero las lleva a un plano arquitectónico y, aunque sí que apunta a lo comunicacional, lo refiere desde un punto de vista técnico. De forma y no de fondo. Jimmy Coloma, desde el Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades, explica también que la accesibilidad debe ser integral. Él comprende que se requiere un tiempo adecuado para cambiar una ciudad, pero asimismo considera que hay cuestiones básicas como entender que para que una persona con discapacidad ingrese a lugar readecuado estructuralmente para su libre uso, hay detrás una serie de pasos y obstáculos que atravesar. “La Rueda” ‘La Perla’ que está en el Malecón 2000 sí que puede ser accesible, pero para poder entrar antes deben llegar. Y es en ese trayecto en el que se encuentra con impedimentos muy difíciles de sobrellevar para personas con discapacidad”, agrega el delegado distrital.

4. El rol del marco regulatorio en el cambio actitudinal sobre la discapacidad

Desde el CONADIS nos habían revelado que pese a las existentes normativas de construcción que hablan de la accesibilidad universal (NEC), los presupuestos de cada construcción suelen ser motivo para no implementar arquitectura de libre acceso. Ante esto, la urbanista Isabel Escobar retoma el punto explicado por Ricardo Pozo y los manuales de diseño. Insiste en que el presupuesto debe dejar de ser visto como un impedimento (excusa) para adecuaciones de espacios inclusivos. Plantea que con una guía el diseñador debe tener las herramientas adecuadas para poder equiparar valores, se debe encontrar la armonía entre cumplir con cuestiones estéticas y que su obra sea universal. Fomentar una nueva visión de cómo deben construirse las ciudades, es un esfuerzo que parte de la posición en la que se sitúan quienes

forman profesionales y se encargan de hacer un relato social.

En los orígenes de la preocupación por la supresión de las barreras se daba a entender, implícitamente, que hay dos tipos de población: una población *normal* y otra que estaría apartada de la normalidad a causa de sus discapacidades. Como consecuencia de ello, los espacios y servicios habrían de ser diferenciados para cada tipo de población, lo que finalmente —de forma deseada o no— repercutiría en la segregación y estigmatización de la población con discapacidades. Frente a este enfoque, surge el concepto de Diseño para Todos o Diseño Universal, para el que sólo existe una población, que está compuesta por individuos con distintas características y habilidades, y que requieren diseños e intervenciones acordes a esas diversidades. (Alonso, 2007).

¿Por qué no todas las construcciones se hacen pensando en el libre acceso? La respuesta rápida sería porque, efectivamente, las personas con discapacidad son un grupo minoritario en la sociedad. Es más fácil crear espacios que serán ocupados por quienes son llamados *normales*, ahí surge el argumento del presupuesto. Por qué ocupar un determinado valor para crear una rampa o señalética, cuando se pueden adquirir otros instrumentos que beneficien a los demás. Ante esta realidad, los urbanistas expertos en desarrollo sostenible que hemos entrevistado aseguran que descartar a las personas con discapacidad de la construcción social impide que se obtenga el cien por ciento de la productividad en circunstancias como el ámbito laboral. No proveer espacios con accesibilidad universal limita la participación de profesionales capacitados para elaborar una determinada función en una compañía o empresa.

Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que lleva una constante lucha en pro de la inclusión, instauró un precedente histórico al crear en el año 2013 un Centro de Accesibilidad en su sede, que se encuentra cerca de las salas de reuniones y está dotado de los últimos sistemas de la tecnología de la información y las comunicaciones en materia de asistencia a fin de prestar apoyo a las personas con discapacidades auditivas, visuales y físicas. El organismo agrega en su funcionalidad cotidiana a personas que históricamente clamaban por derechos que les permitan demostrar de lo que eran capaces, sin que sus deficiencias físicas les representen un gran obstáculo.

Me complace dar la bienvenida a todos los colegas a este valioso Centro de Accesibilidad, que es un recurso práctico para las personas con discapacidad, así como también una muestra significativa de nuestro compromiso de velar por que podamos contribuir plenamente a nuestros objetivos comunes de paz, derechos humanos y desarrollo sostenible. (Secretario de la ONU, 2013).

Más allá del trabajo que debe emplear el sector público (que es exigido por parte de los ciudadanos) para encargarse de adaptar la arquitectura y permitir el tránsito lineal y libre de todos los usuarios, también debe haber un compromiso del sector privado para colaborar en esta causa. Para la arquitecta Escobar, hay una evidente ausencia de esta parte de la sociedad en el ámbito de la accesibilidad universal. Es cuestión de ver tan solo las soluciones habitacionales modernas, las famosas urbanizaciones privadas. Quienes solicitan la construcción y diseño, y quienes llevan a cabo la obra se olvidan de primar la participación del peatón y ponderan la facilidad de tránsito de los automóviles. Incluso si dejamos de lado a las personas con discapacidad, se sigue evidenciando una falta de empatía con el ciudadano común que seguramente necesita caminar dentro del perímetro del grupo habitacional.

Dice Escobar que con ver solamente la garita se puede ya apreciar errores en el diseño. Las edifican solo para que se ingrese con un auto y a veces es casi imposible entrar a pie, pues no determinan un lugar por dónde hacerlo. “Nos respetan la normas de construcción en el país, y ni siquiera siguen alguno de los manuales internacionales de diseño urbano”, profundiza la experta en urbanismo sostenible, quien además invita a los ingenieros y arquitectos a que no solo piensen en construir una casa “bonita”; sino construir un entorno adecuado, que entiendan que las personas en algún momento saldrán de sus casas con niños, coches o siendo adultos mayores. Lo que plantea la arquitecta está escrito en la Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN), donde se destaca el término cadena de accesibilidad: conjunto de elementos que, en el proceso de interacción del usuario con el entorno construido, permite la realización de las actividades previstas en él. Además, la máster en desarrollo sostenible agrega que si los miembros o encargados de diseñar las ciudadelas entendieran que siguiendo las normas en pro de los grupos vulnerables, seguramente venderían más casas, tomando en cuenta que su argumento para no hacerlo en primera instancia sería el económico y presupuestario.

Lo que se recomienda es que cuando estén tomando una decisión de construir o diseñar algo que lo hagan con conocimiento integral, que piensen en todas las personas. Y es que, aunque no es la base de nuestra exposición, el tema de género por ejemplo es muy importante. A veces se pasan por alto algo tan básico como que una madre debe dar de lactar y que necesita un espacio para hacerlo, y en algunas ocasiones se ve como en un parque o supermercado no hay ni un sola asiento para poder sentarse.

En el mismo texto que citamos en el párrafo anterior se establece también que para la accesibilidad libre de las personas al espacio físico, es importante cumplir, entre otras cosas, “el intercambio de información inteligible para realizar una acción”, es decir, la comunicación. La plataforma Somos Capaces establece que más allá de las barreras arquitectónicas que son fáciles de encontrar, hay otros tipos obstáculos que pueden llegar a dificultar la participación de las personas con algún tipo de discapacidad, como lo son las barreras comunicativas y las actitudinales. ¿Qué son las barreras de comunicación? Son aquellas que sufren quienes tienen una deficiencia que les afecta la audición, el habla, la lectura, la escritura, y el entendimiento, por lo que evidentemente necesitan usar maneras de comunicación totalmente diferentes a las que emplean la mayor parte de la sociedad.



En cuanto a la barrera actitudinal que plantea esta plataforma, encargada de

dar a conocer los derechos de las personas con discapacidad, es un poco de lo que hemos venido explicando desde que presentamos el testimonio del concejal Jorge Rodríguez. Y es que uno de los problemas más comunes que enfrentan este grupo vulnerable de la sociedad es la falta de entendimiento y comprensión de los demás ciudadanos. Ocupar la plaza del estacionamiento que está destinada a las personas con discapacidad, o no respetar las instalaciones accesibles que hay los buses y paradas del sistema urbano de transportación masiva. Bajo esta premisa, es necesario volver a citar a la Arquitecta Isabel Escobar, quien constantemente aconseja a que los encargados de proveer los conjuntos habitacionales comuniquen efectivamente los detalles arquitectónicos del entorno a quienes están en proceso de adquirir una nueva vivienda.

Además, las NTE INEN apuntan también a la señalización de los aspectos de información necesarios para el uso adecuado del entorno. Zonas de riesgo y emergencia, advertencias, obligaciones, prohibiciones, instrucciones, etc. Dicha información debe ser perceptible y comprensible, es decir, tener en cuenta los tipos de discapacidad que no son motrices: visual, auditiva o de entendimiento. Esta última, al menos, teniendo en cuenta que muchas veces los mensajes se realizan con lenguajes técnicos o frases muy largas, lo que representa una enorme barrera comunicacional para personas con deficiencias cognitivas. “La comunicación no interactiva es visual, acústica o táctil, o sus combinaciones, de forma que permita al usuario, independiente de sus capacidades, obtener la información necesaria para el uso del entorno” (INEM, 2015).

Zaida Muxí (2018) plantea que la tendencia de la arquitectura y del urbanismo, como toda profesión, debe ir de la mano de las nuevas necesidades del contexto social de cada época. Ante esto, la también docente argentina ciertamente legitima lo dicho por Jimmy Coloma, director del CONADIS, quien indicaba que, al menos en Ecuador, no podría haber realmente un cambio en la accesibilidad universal sin que esta sea parte de la formación académica de cada diseñador urbano. Asimismo, insiste en que los conocimientos deben irse renovando constantemente y que así las demandas de cada nuevo sector (como el de las personas con discapacidad) puedan ser cubiertas sin excepción.

Un claro ejemplo del cambio constante en los requerimientos arquitectónicos y de los nuevos modelos de construcción es el Ministerio de Desarrollo Urbano y

Vivienda (MIDUVI). Mediante acuerdo ministerial #0028, este órgano estatal presentó en 2015 la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) sin el apartado que hablaba sobre los espacios inclusivos para las personas con discapacidad, y ya para Abril del 2019 firmó un nuevo acuerdo ministerial (007-19) en el que se actualizaba la NEC y se agregaba su capítulo de Accesibilidad Universal.



A lo largo de este escrito se ha reiterado el papel que debe ejercer la función pública como actor principal del cambio de dirección en el funcionamiento de las ciudades, la figura del urbanista y experto en diseño como ente indispensable para la construcción del nuevo relato que introduzca a las personas con discapacidad en el discurso social; y la necesidad de sensibilizar a la población en torno a una cultura de accesibilidad en la ciudad. Es decir, que antes de esperar las macro políticas de accesibilidad, habría que empezar por hacer que cada hogar entienda que el libre acceso es un derecho. Solamente de esta forma, se podrá observar un verdadero impacto en torno a la inclusión de las personas con discapacidad, una vez que las demandas de cambio provengan de la propia población civil.

DESTACADOS

DESTACADO 1

Según Katyuska Barrero, directora de planificación de la ATM, entiende las mejoras que deben incorporarse en la infraestructura y agrega que sí están haciendo los estudios y estrategias pertinentes para hacer a la ciudad más inclusiva.

DESTACADO 2

Luego de un estudio elaborado en el centro de Guayaquil (Loja y Malecón hasta Lorenzo de Garaicoa) mejorarán los desniveles poniendo reglas y cumpliendo las normativas.

DESTACADO 3

Guayaquil fue reconocida como el Municipio con mayor inclusión en América durante el 2019, año en el que arrancó la nueva administración liderada por la alcaldesa Cynthia Viteri.

DESTACADO 4

Tanto la arquitecta Escobar y Jimmy Coloma están de acuerdo con que se tiende a discriminar a las otras discapacidades, que no sean físicas. Ahora se debe buscar generar espacios fáciles de usar para personas con algún tipo de deficiencia, adultos mayores, mujeres embarazadas o incluso niños.

DESTACADO 5

Coloma insiste en que el presupuesto debe dejar de ser visto como un impedimento (excusa) para adecuaciones de espacios inclusivos. Plantea que se debe encontrar la armonía entre cumplir con cuestiones estéticas y que su obra sea universal.

CONCLUSIONES

En el centro de Guayaquil, más allá de la mala construcción de rampas existentes en las calles principales de esta ciudad, lo que no hay son las herramientas apropiadas para que tanto los usuarios de sillas de ruedas, personas con discapacidades físicas y con otras condiciones, puedan ejercer su autonomía

Si bien, la Atención de Tránsito Municipal (ATM) implementó una evaluación hacia las zonas menos inclusivas de la urbe, se desconocen las fechas, presupuestos y demás actores que participarán de este proceso.

De acuerdo con el Coordinador provincial de CONADIS en Guayas, Jimmy Coloma, este ente tiene manuales donde se describen las medidas para hacer de una obra, el entorno, los recorridos y servicios para que se respete el derecho a una calidad de vida digna.

Coloma afirma que la ley de construcción solo establece que las obras regeneradas, deben cumplir con las normas NEC pero que las autoridades municipales deben hacer auditorías a los lugares cercanos a dichos espacios para que todos puedan llegar sin inconvenientes hacia el nuevo destino.

Guayaquil es una de las ciudades de Ecuador con una cultura de inclusión y accesibilidad en desarrollo pero más allá de ser un mérito, refleja que al país le falta mucho todavía en estas materias para garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

RECOMENDACIONES

- Todos los participantes de esta investigación estuvieron de acuerdo con que la falta de sensibilización y empatía, afecta a las personas con discapacidad y hacia la posibilidad de tener una convivencia que naturaliza las diferencias y nos suma como sociedad. Por lo que, hay que exigir que se eduque mediante campañas comunicacionales; el lenguaje positivo, términos adecuados, recomendaciones para poder ayudar y demás información vinculada a la diversidad.
- Hay la necesidad de hacer un seguimiento continuo a la planificación que ejecutará la Atención de Tránsito Municipal (ATM) con respecto a la demolición de rampas en mal estado, las rampas por mejorar y las que hay que construir, (66 en total).
- Tras identificar que la ciudad de Guayaquil está pensada en los vehículos y no en los peatones, lo cual afecta la libre circulación de todos, sin importar si tienen o no una discapacidad, es urgente conocer las propuestas de parte de los entes institucionales como el Municipio de Guayaquil y la ATM para transformar esta realidad que incumple los Objetivos de Desarrollo Sostenible y desfavorece la igualdad de condiciones.

- Como afirmó el concejal de Guayaquil, Jorge Rodríguez y la Arquitecta y asesora en temas de caminabilidad de la ATM, Isabel Escobar, existen planes para resolver estas problemáticas a lo largo de este año, por lo que es indispensable que se comuniquen las intenciones, propuestas y en qué mes estarán listas para su uso.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (S.f). *Estadísticas de Discapacidad*. Recuperado de: <https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Defensoría del Pueblo. (Octubre, 2020). *La Defensoría exhorta al gobierno nacional y a las autoridades competentes a garantizar los derechos de las personas sordas y ciegas*. Recuperado de: <https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-al-gobierno-nacional-y-a-las-autoridades-competentes-a-garantizar-los-derechos-de-las-personas-sordas-y-ciegas/>
- Dirección de Inclusión Social. (Enero, 2021). *Nuevo programa especial de entrenamiento para personas con discapacidad física*. Recuperado de: <https://guayaquil.gob.ec/Paginas/noticias/2021/enero/direccion-de-inclusion-social-tiene-nuevo-programa-especial-de-entrenamiento-para-personas-con-discapacidad-fisica.aspx>
- López, A., y Luna, H. (Junio, 2017). *Turismo accesible en el Ecuador*. Recuperado de: <file:///C:/Users/Toshiba/Downloads/Dialnet-TurismoAccesibleEnElEcuador-6069990.pdf>
- Municipalidad de Guayaquil (11 de noviembre de 2019). Gaceta Municipal No. 8. Recuperado de: <https://www.guayaquil.gob.ec/Gacetas/Periodo%202019-2023/Gaceta%208.pdf>
- Municipio de Guayaquil. (2019). *Guayaquil obtiene 3 nominaciones en la Premiación Mundial de los World Travel Awards*. Recuperado de:
- Ministerio de Turismo. (Octubre, 2018). *El turismo accesible avanza a paso firme*. Recuperado de: <https://www.turismo.gob.ec/el-turismo-accesible-avanza-a-paso-firme/>
- Noticias ONU. (Junio, 2019). *La ONU será más accesible para las personas con discapacidad*. Recuperado de: <https://news.un.org/es/story/2019/06/1457561>
- Organización de Las Naciones Unidas. (Diciembre, 2018). *Las personas con discapacidad luchan contra la exclusión*. Recuperado de: <https://www.un.org/development/desa/es/news/social/report-on-disability->

and-development.html

Organización de Las Naciones Unidas. (2014). *Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad*. Recuperado:

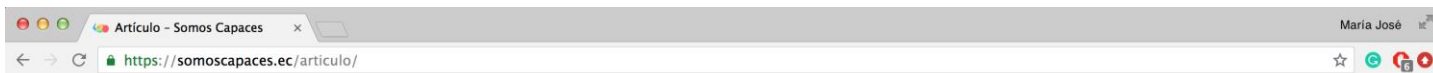
<https://www.um.es/documents/378246/2964900/Normas+APA+Sexta+Edici%C3%B3n.pdf/27f8511d-95b6-4096-8d3e-f8492f61c6dc>

Stang, M.F. (2011). *Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real*. Recuperado de:

https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7135/1/S1100074_es.pdf

REPORTAJE DIAGRAMADO

— La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil



— 1. Nociones iniciales y contexto social

Al plantearnos un análisis sobre el grupo social de las personas con discapacidad, es necesario identificar correctamente quiénes son y qué rol cumplen en la sociedad. La presencia de un tipo de discapacidad no implica una disminución en la cualidad de persona, que por lo tanto goza de derechos y deberes en el entramado colectivo de una ciudad, provincia y Estado. Si bien en los últimos años se evidencia un interés mediático creciente en torno a las formas correctas de expresarse sin incurrir en estereotipos ni formas discriminatorias, situaciones que parecen minúsculas como nivelar las aceras y calles para todos los transeúntes, se vuelven sumamente importantes. Según datos de la Organización Mundial de la Salud (OMS), aproximadamente el 15% de la población mundial (mil millones de personas) posee algún tipo de discapacidad.

Una de las entrevistas realizadas fue a la arquitecta Isabel Escobar, máster en Urbanismo Sostenible, quien menciona los obstáculos diarios que se presentan cuando no existe una cultura de accesibilidad:



En temas de accesibilidad es súper importante que nos fijemos en que la estructura peatonal cumpla con todas las características adecuadas para poder caminar, debe ser un recorrido lineal. En esta casa, por ejemplo, vemos que hay un desnivel. Cuando un desnivel es mayor a dos centímetros se considera un obstáculo para el caminar libre. Por más pequeño que parezca, este desnivel genera cierta desconformidad en el paseo que debe hacer el peatón sobre las aceras. Además, hay detalles como el material antideslizantes que son muy importantes para el tránsito de personas con discapacidad física.

Isabel Escobar
Máster en Urbanismo Sostenible



En la Agencia de Tránsito Municipal de Guayaquil (ATM) son conscientes de todo el trabajo que deben desarrollar para lograr un cambio significativo en la urbe. Katyuska Barrero, directora de planificación del organismo, entiende la postura de Escobar y agrega que sí están haciendo los estudios y estrategias pertinentes para hacer a la ciudad más inclusiva en temas de accesibilidad.

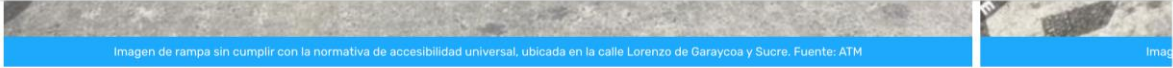
Impedir que una persona participe cómoda y adecuadamente como ciudadano suena algo siniestro. Pero si no se vigila constantemente los detalles que explica la arquitecta Escobar en temas de accesibilidad, se tiende a incurrir en estas situaciones. Las barreras por las que combaten las personas con discapacidad no desaparecen por completo, y eso es en gran medida ocasionado por falta de interés en ellos, por el papel que han ocupado en el relato histórico. Y es que si en temas de derechos humanos se ha reconocido que su alcance y representatividad no distingue razas, edades, nacionalidades, o grupos socioeconómicos, tampoco se ha de hacerlo con las personas con discapacidad.

“
Será, entonces, la forma en la que individualmente observamos y asumimos a la discapacidad y a las personas con discapacidad, la que determinará el éxito de una inclusión verdadera e invariable.
(Torres, Endara y Villafuerte, 2010)

Desde la ATM ya surgen actividades y esfuerzos para tratar de contrarrestar la problemática que existe para el libre acceso de los espacios públicos. Y es que ante lo planteado por la urbanista Escobar en cuanto a no minimizar los detalles, los encargados del tránsito ciudadano, guiados por su directora de planificación, ya realizan inspecciones viales con el objetivo de verificar la accesibilidad de todos y cada uno de los peatones que tienen grados de vulnerabilidad: niños, personas con discapacidad, adultos mayores o mujeres embarazadas.

Por ejemplo, el ente municipal realizó un levantamiento del cuadrante del centro de la ciudad (Loja y Malecón hasta Lorenzo de Garaicoa) y en todas las intersecciones encontraron 834 rampas, en donde no todas cumplen con los estándares de accesibilidad, por lo que mejorarán los desniveles poniendo reglas y cumpliendo las normativas, según indicaron fuentes oficiales.





Por otra parte, Ricardo Pozo, experto en urbanismo, retoma la postura sobre la inclusión que apunta a la concepción de las estructuras arquitectónicas como base de espacios de libre acceso o no. El arquitecto ecuatoriano agrega, además, que en temas de lugares inclusivos se debe ir más allá de si son aptos o no para personas con discapacidad. ¿Qué se busca con la libre accesibilidad? Que todos puedan participar de manera efectiva en el entramado colectivo que forma una sociedad. Con esta premisa, hay que tener claro que al término inclusión debemos abordarlo de igual manera hacia los roles de género, o incluso de razas.



Una ciudad o una arquitectura inclusiva es aquella pensada en función de la diversidad real de las personas que las habitan. La neutralidad de la modernidad pensada para un ser universal no es posible, ya que, deja fuera a la mayoría de las personas. Esta imposible generalización o idealización enmascaró al sujeto de derecho. Ese sujeto era hombre de clase y fisonomía determinadas, representante de una minoría social, cultural y económica.

(Muxí, 2018)

Pozo deja clara su postura: no se puede hacer reivindicaciones respecto a los derechos de las personas con discapacidad, sin replantearse también cómo se supone que deben ocuparse los demás espacios de una ciudad. Parece que todo está concebido a que las mujeres y los niños estarán en el parque y las demás plazas deben ser ocupadas por el hombre. "El espacio público también debe ser diseñado para la mujer y todas las necesidades que puede llegar a tener, como estar embarazada", indica.



2. Caso de estudio: Accesibilidad en Guayaquil

Guayaquil es una ciudad que desde inicios del siglo atraviesa un proceso de regeneración urbana en el que se apunta a tomar estructuras públicas decadentes y convertirlas en nuevos espacios atractivos para los ciudadanos y veedores de la gestión municipal. Gabriel Navas (2012) señala que obras como la reconstrucción del Malecón 2000 significan un cambio de ruta importante en la historia urbana de la 'Perla del Pacífico' y en su imaginario social. No obstante, ¿qué tiene que ver esto con un desarrollo sostenible enfocado a accesibilidad universal? Pues, así como el nuevo Malecón surge como una respuesta a las necesidades sociopolíticas de aquella época, la readecuación de la arquitectura urbana para la accesibilidad universal se ejecuta en plan de marcar un nuevo punto de partida hacia cómo se habla de Guayaquil. Es necesario comprender que ese rediseño no llega con base en sentimentalismo, sino en varios condicionantes.

LA ACCESIBILIDAD INVOLUCRA:

Entorno Infraestructura Comunicaciones Transporte

Es decir, los aspectos que permiten la independencia de todas las



Es decir, los aspectos que permiten la independencia de todas las personas en una sociedad.

Fernando Alonso (2007) explica que una de esas razones de peso por las que los Gobiernos Autónomos como el de Guayaquil buscan desarrollar políticas de accesibilidad se debe a una política y ética internacional que, de no cumplirse, haría denotar una cierta discriminación para los habitantes no solo de la ciudad, sino para todos aquellos que cuenten con deficiencias físicas.



En los últimos años se han puesto en marcha en Europa distintas iniciativas políticas y legislativas para conseguir la equiparación de derechos y oportunidades de las personas con discapacidad, un colectivo largamente olvidado. Una de las discriminaciones que más afecta a este grupo de la población es la falta de accesibilidad a los distintos entornos, productos y servicios; y por ello términos como «supresión de barreras» o «Diseño para Todos» han pasado a ser de uso común en informes, reglamentos, normas técnicas, etc.

(Alonso, 2007)



Guayaquil es un constante animador de los World Travel Awards (WTA), y en el 2019 recibió cinco galardones, entre esos su cuarto premio consecutivo como Destino Líder de Viajes de Negocios de Sudamérica. Las autoridades saben que la urbe es un gran destino para visitantes extranjeros y nacionales, por lo que no se pueden dar el lujo de que sus centros de turismo no sean inclusivos.

Guayaquil también fue reconocida como el Municipio con mayor inclusión en América durante el 2019, año en el que arrancó la nueva administración liderada por la alcaldesa Cynthia Viteri. Constantemente surgen nuevos esfuerzos por consolidar esa posición reconocida internacionalmente. El concejal Jorge Rodríguez revela cómo reconocieron un problema y actuaron rápidamente durante el marco del coronavirus. Elaboraron mascarillas inclusivas y, conscientes de que no todo gira en cuanto a visitas a instituciones públicas o municipales, ejecutaron un plan de acción para que las grandes empresas de atención al cliente cuenten con ellas para sus cajas de cobro. Citando al concejal Rodríguez, "Tenemos un proyecto hermoso. Por ejemplo, el Barrio Las Peñas hoy no es inclusivo y tiene un potencial turístico enorme. Tenemos en mente ascensores con rieles para la escalinata de los cerros, tal como en Valparaíso, en Chile", detalla el concejal Rodríguez.

Guayaquil, al igual que la gran mayoría de ciudades latinoamericanas, ha desarrollado su planificación en los últimos años enfocada en los vehículos. Ante esto, la arquitecta Escobar recalca la importancia de invertir los papeles en la ciudad: de ser proauto a estar diseñada para el peatón. "Cada vez más las autoridades están fijándose en los detalles, en que no haya obstáculos en el recorrido y flujo del peatón", apunta la experta en urbanismo, quien además nos recuerda que aún hay lugares turísticos que no alientan a que todas las personas puedan visitarlos por su carente accesibilidad, y agrega que:

Por supuesto que hay obras como "Las Peñas" a las que no todos los usuarios pueden acceder, pero sí se tienen esa visión general de las universidades y las instituciones públicas de volver más accesibles los espacios, de mirar todas las alternativas posibles y hacerlos mejor. Es entedible que no hagan al comienzo, pero es inminente que se deben hacer con el paso de los años.

Katysca Barrero de la ATM entiende que existe un alto porcentaje de infraestructura municipal destinada para la libre accesibilidad que requiere de un rediseño importante. La funcionaria señala que ante esta situación apremiante han tenido que hacer un trabajo de campo exhaustivo, y han verificado que las aceras en las intersecciones las rampas tienen ciertas fallas bajo en parámetros de construcción. "En la parte técnica debemos de cumplir las normas de las pendientes. Estos desniveles que existen pueden ser muy conflictivos para el tránsito continuo", apunta Barrero.



Levantamiento y diagnóstico de rampas del centro de Guayaquil

CALLES	NÚMERO DE RAMPAS			
	RAMPAS EXISTENTES	RAMPAS A MEJORAR	RAMPAS A CONSTRUIR	RAMPAS A ELIMINAR
Lorenzo de Garaicoa	60		36	2
Olmedo	53	7	3	
Malecón Simón Bolívar	35	11		6
Loja - Julián Coronel	28		2	




Diagnóstico


- *Cuenta con una sola rampa que no cumple con las normas técnicas.
- *Se dan los giros a la derecha hacia la calle Luis Urdaneta.
- *La sección de la calle de este tramo varía desde los 15,00 metros de ancho.

Solución


- *Al no existir rampas de acceso a la acera se considera el uso de rejillas metálicas en las cunetas por estar la calzada y la acera al mismo nivel para el cruce de peatones, y eliminar la rampa que existe.



Lorenzo de Garaicoa y Sucre



Lorenzo de Garaicoa y Sucre



Diagnóstico

- *Este cruce cuenta con rampas dentro de las normas técnicas que varía del 8 al 12%.
- *No se da ningún tipo de giros por uso exclusivo para la metro vía.
- *La sección de la calle Lorenzo de Garaicoa de este tramo varía desde los 10,00 metros de ancho.

Solución

- *Las rampas tienen un acabado que permite que el peatón no tenga problemas para poder cruzar.

FUENTE: Autoridad de Tránsito Municipal

Guayaquil y sus funcionarios entienden que para que la ciudad avance y cumpla con certificaciones internacionales es de vital importancia las adecuaciones que explican desde la dirección de tránsito y el miembro del Consejo Municipal, quien también reveló que han llevado a cabo varias conversaciones junto con delegados de Naciones Unidas y algunas ONG. El beneficio derivado de un esfuerzo adicional de asegurar la accesibilidad en todos los proyectos urbanos podría reflejarse en una mejor percepción del Ecuador como un país comprometido con la agenda internacional de los ODS, que a su vez podría mejorar incluso su perfil de riesgo para créditos de organismos multilaterales.





2.1 Una cultura de accesibilidad: el mayor reto de la planificación urbana

Es público y notorio que desde los canales oficiales de organismos estatales o municipales sí que se llama a los ciudadanos a respetar los derechos de los grupos vulnerables. Pero el servicio de comunicación social debería buscar nuevos interlocutores que ayuden a que el mensaje llegue de mejor manera y hacia un mayor número de personas. Tan esencial como el "cómo se dice" al "como se debe decir". Entender que no son discapacitados o inválidos ha sido una tarea que poco a poco va obteniendo réditos. Cada vez hay más personas que los llaman con el término apropiado y eso se celebra. Si desde los medios masivos se aporta con un nuevo relato hacia lo que en realidad son este grupo de personas por las que elaboramos este trabajo, la interacción cotidiana podría generar cambios positivos.

Lenguaje inclusivo

Estas son algunas recomendaciones que debes de tener en cuenta cuando te refieras a una personas con discapacidad

 Persona con discapacidad visual / ciego / débil visual		 Invidente / cieguito o todos los diminutivos
 Persona con discapacidad motriz		Minusválido, incapaz, inválido, impedido, cojo, lisiado, paralítico
 Persona con discapacidad		Persona con capacidades diferentes o especiales, inútil, inválidos, disminuidos, enfermitos, deficiente

 Persona con discapacidad auditiva / sorda		Sordomudo, sordito o todos sus diminutivos
 Persona con discapacidad mental, psicosocial o intelectual		Loco, loquito, demente, idiota, trastornado, anormal, retrasado, mental, mongol, inútil, deficiente

Pues lo que define a las personas con discapacidad no es su discapacidad, sino el hecho de ser personas, como ya se ha mencionado. Personas con amores, anhelos, trabajos, esfuerzos, sueños, alegrías y tristezas que no siempre se relacionan con su discapacidad. Por eso se propone aceptar y asumir a quienes viven la discapacidad, como a seres integrales que poseen condiciones suficientes para aportar inteligencia, creatividad, esfuerzos y organización para la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

(Torres, Endara y Villafuerte, 2010)

La accesibilidad nos será útil y necesaria.

Aunque las barreras arquitectónicas son parte de los problemas,

Hay otros tipos que pueden llegar a dificultar la participación, como las comunicativas.

 El habla	 La lectura	 La escritura	 La audición	 El entendimiento
---	--	---	--	---



La ciudad en la que vivimos influye en nuestra calidad de vida.

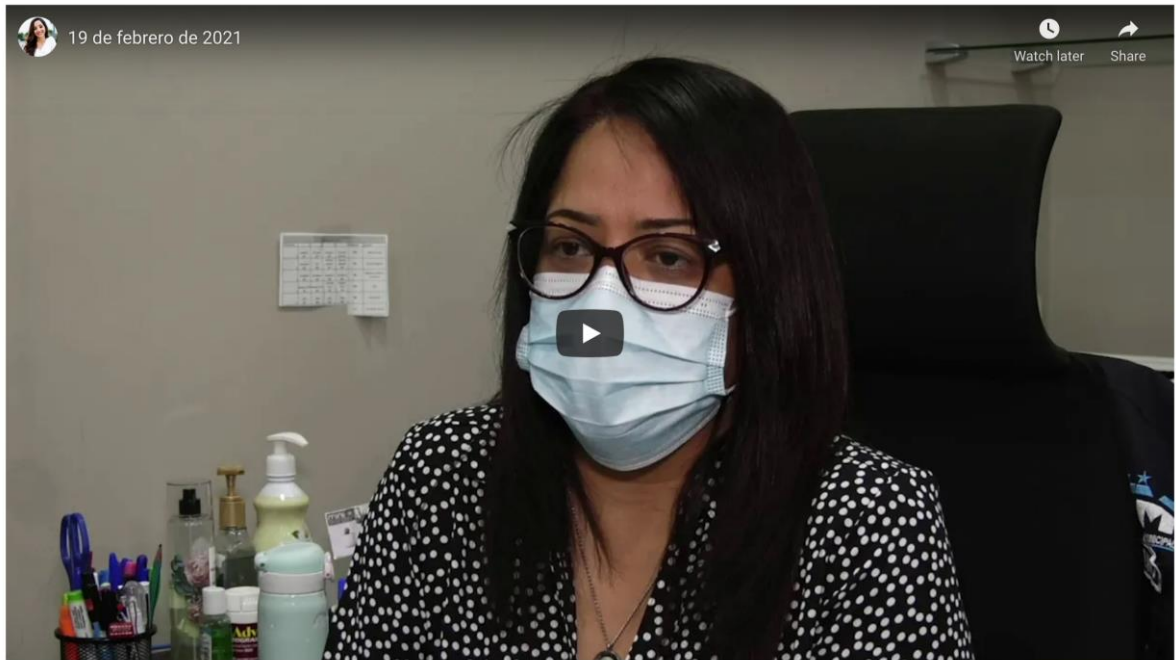


Existen 78.805 personas con discapacidad, según los datos del Consejo de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) del año 2019.

TODOS en algún momento de nuestra vida tendremos una discapacidad, ya sea por nacimiento, enfermedad, por accidente, edad, y puede ser de manera permanente o temporal.

Está claro que más allá de que existan normas obligatorias vigentes en temas de construcción y del espacio físico, lo que sigue siendo un reto mayor es la conciencia en las personas que justamente no forman parte de este grupo. Isabel Escobar tiene claro que lo que se requiere es conocimiento general sobre estos temas por parte de la sociedad civil, pues son ellos los veedores y quienes están pendientes de lo que sucede en el campo de acción. La difusión constante en plataformas digitales y en todos los medios de comunicación es sumamente importante.

En la entrevista con la directora de planificación de la ATM, se abordó también la importancia del trabajo comunicacional y de formación humana para la concientización de los ciudadanos que no forman parte del grupo de personas con discapacidad. Y es que, según sus declaraciones, la Alcaldía entiende que de nada sirven los grandes avances técnicos si no se educa en temas de accesibilidad. "Es un trabajo a nivel integral, somos una sinergia como institución para llevar al mismo objetivo: cambiar la mente de la ciudadanía y darles educación vial", apuntó Katyuska Barrero.



El objetivo es llegar a lograr que las personas no crean que una rampa signifique accesibilidad, sino que va más allá de eso. Incluso en un artículo publicado por El Comercio, se señala que el concepto de libre acceso al espacio físico ha evolucionado. "Antes se entendía esto únicamente como la incorporación de



El objetivo es llegar a lograr que las personas no crean que una rampa signifique accesibilidad, sino que va más allá de eso. Incluso en un artículo publicado por El Comercio, se señala que el concepto de libre acceso al espacio físico ha evolucionado. "Antes se entendía esto únicamente como la incorporación de rampas o de cuartos de baño adaptados para las personas con discapacidad. Pero ahora, ofrecer entornos accesibles e inclusivos va más allá de esto", apunta la redacción del diario en su sitio web. Es precisamente lo que menciona la arquitecta Escobar y Jimmy Coloma: se tiende a discriminar a las otras discapacidades. Ahora se debe buscar generar espacios fáciles de usar para personas con algún tipo de deficiencia, adultos mayores, mujeres embarazadas o incluso niños.

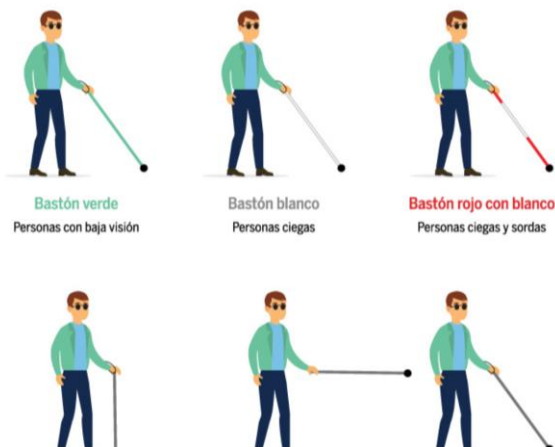
Lamentablemente, la comparación es inevitable. Al convertirse la accesibilidad en una búsqueda internacional, que incluso su adecuada administración forma parte de ciertos avales de organismos como la ONU, hace que lo que se produce en determinado lugar sirva de precedente para analizar lo que se realiza en ciudades como Guayaquil. Durante su estadía en México, nuestra entrevistada Isabel Escobar notó una participación activa de la ciudadanía en la consecución de los derechos de las personas con discapacidad. "Hay un fuerte conocimiento sobre la accesibilidad. Ellos saben que no solo tienen una discapacidad quienes deben moverse con una silla de ruedas. Por ejemplo, hay documentos elaborados para personas con autismo. "Es ahí cuando te quedas sin palabras, porque aunque no lo tengamos presente, las personas con autismo no pueden leer textos muy complejos", apuntó la arquitecta en referencia al llamado a la "sensibilización" por parte de la alcaldía y que está dirigido a quienes conviven indirectamente con las personas con discapacidad: es decir, los demás ciudadanos.

Además, el arquitecto Pozo cree que para poder generar un cambio más importante en accesibilidad universal falta forjar la idea en expertos en construcción y diseño de que generar espacios inclusivos no es algo que deba debatirse. Presenta el ejemplo de algunas ciudades colombianas y chilenas en las que se ejecuta un manual de diseño urbano, que estandariza, facilita y obliga implementar adecuadamente los criterios para edificaciones con libre acceso. "En Ecuador aún hay arquitectos e ingenieros que creen que los espacios son para que circulen los autos y las personas. Por eso creo que más allá de costos, lo que se necesita en el país es producir un documento que le dé luces a los diseñadores urbanos para que la arquitectura vaya encaminada a respetar la accesibilidad", postula en la entrevista.



La principal consideración que los actores públicos y privados necesitan tener es que la accesibilidad como concepto no es un accesorio dentro de la planificación urbanística, sino que es un elemento integral dentro de todo proyecto de infraestructura. Lamentablemente, generar este espacio de conscientización y asimilación plena es el obstáculo más complicado al que se enfrentan las autoridades. La ONU reconoce esta problemática y señala que la accesibilidad es un derecho, ante lo cual los países suscritos en la convención sobre el Derecho las Personas con Discapacidad deben "velar por que los servicios de comunicación e información, el transporte, los edificios y otras estructuras estén diseñados y construidos de forma que las personas con discapacidad puedan utilizarlos, acceder a ellos o alcanzarlos".

Por ejemplo; incorporar señaléticas sobre prácticas ciudadanas e identificar las herramientas que utilizan personas con discapacidades.





Fuente: Fundación Adecco, España.

Al fin de cuentas, lo que se busca instaurar es la cultura de crear y gestionar espacios en donde no haya limitaciones para poder transitar y visitar. No verse obligados a hacerlo, sino que sea algo que no se debata, que sea parte de la planificación y que se evidencien los réditos que le pueden traer a la ciudad en aspectos como el turismo. "Otra de las ventajas de los destinos accesibles es la competitividad entre destinos y se favorece la fidelización de los clientes, y el resultado son las recomendaciones de los clientes sobre el destino" (López y Luna, 2017). Seguramente, antes de crear la infraestructura, hay que instar a la gente a que se comporte un poco mejor con las personas con discapacidad. El Municipio de Guayaquil no se aleja de este planteamiento. Para el concejal Jorge Rodríguez "falta avanzar en sensibilización, y tratar de normalizar el trato a las personas con discapacidad". Es por ello que desde el cabildo continúan los esfuerzos por facilitarles la cotidianidad.

Los encargados de la readecuación del tránsito en la urbe entienden que la sectorización del rediseño arquitectónico servirá para ir cambiando la imagen de la ciudad, es empezar de a poco para lograr el gran objetivo que es llegar a la mayor cantidad de espacios posibles en materia de accesibilidad universal. "Dentro de nuestra estrategia está que el centro de la ciudad sea una imagen de que estamos llegando a ser una ciudad más accesible", apunta nuestra entrevistada de la ATM.

En los últimos años, la Municipalidad de Guayaquil se ha destacado por localizar espacios o formas de accesibilidad a sus proyectos de infraestructura para que estén mejor adecuados a las necesidades de las personas con discapacidad. En este contexto, destaca la Gaceta No. 8 bajo la administración de la alcaldesa Cynthia Viteri, la cual relata los lineamientos de una ordenanza en torno a la creación de la "Dirección de Inclusión Social para personas con discapacidad, necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales". Este documento, publicado de manera oficial en noviembre de 2019, tiene como objetivo principal "impulsar la creación y ejecución eficiente y eficaz de planes, programas y proyectos destinados al cumplimiento de los derechos de personas con discapacidad, necesidades pedagógicas especiales y trastornos emocionales" (Municipalidad de Guayaquil, 2019).

3. Percepciones civiles sobre la accesibilidad en el resto de la ciudad

Una segunda problemática adicional a la cultura de accesibilidad es la expansión de un modelo de planificación urbana más allá de la esfera turística y central de la ciudad. Si bien existe una preocupación y esfuerzos localizados en obras municipales, este mismo pensamiento no se expande a áreas marginales de la ciudad. En este contexto, se han recopilado entrevistas de actores cuyas opiniones reflejan el malestar de los civiles en torno a la accesibilidad en la ciudad.

A pesar de que existan los esfuerzos iniciales para contrarrestar una planificación urbana que ignore la accesibilidad de las obras ejecutadas, es necesario conocer de primera mano cuáles son las molestias experimentadas por los afectados, con la finalidad de sondear las áreas y posibilidades de mejora. Daniel Caicedo es abogado y presidente de las asociaciones de personas con discapacidad. Para él, ciego de nacimiento, urge que la ciudad tenga una mejor semaforización para personas con discapacidad visual. "En la zona central de la urbe sí que hay, pero en otros sectores de la ciudad, como en las zonas suburbanas, no se encuentra la accesibilidad", relata.

Para Daniel, y las otras 8059 personas con discapacidad visual que hay en Guayaquil (según el CONADIS), la accesibilidad debe ir más allá de cumplir con ciertos parámetros como adecuar rampas y semáforos en zonas céntricas y concurridas, sino ir cubriendo las necesidades de quienes lo necesitan en cada rincón de Guayaquil; aunque suene complicado. "Estoy en el centro de la Guayaquil y me doy cuenta que no hay señaléticas para las personas con discapacidad visual, y no sabemos cómo y cuándo podemos transitar y cruzar", menciona en una entrevista.



discapacidad visual, y no sabemos cómo y cuándo podemos transitar y cruzar”, menciona en una entrevista.



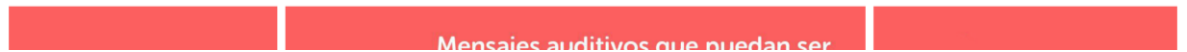
Estoy en el centro de la Guayaquil y me doy cuenta que no hay señaléticas para las personas con discapacidad visual, y no sabemos cómo y cuándo podemos transitar y cruzar.

Abg. Daniel Caicedo

Presidente nacional de asociaciones de personas con discapacidad

Entidades como La Defensoría del Pueblo no se hacen ajenas a las preocupaciones como la de Daniel, y realiza peticiones al gobierno en pro de garantizar los derechos de las personas sordas y ciegas.

Por lo expuesto, **exhortamos** al Gobierno Nacional y al COE Nacional, para que dispongan la incorporación, en todos los mensajes oficiales el acceso a la información y comunicación. En el caso de las personas sordas, mediante la interpretación de la Lengua de Señas ecuatoriana y subtítulos simultáneos, considerando la normativa técnica que determina el tamaño y las condiciones específicas del recuadro de interpretación. En el caso de las personas ciegas, la incorporación de mensajes auditivos, macrotipos, adaptación al sistema braille o información compatible con lectores de pantalla para su adecuada comprensión. (Defensoría del Pueblo, 2020).

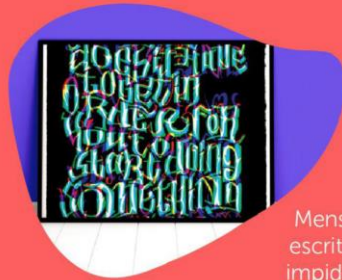


Mensajes auditivos que puedan ser
para las personas con
deficiencias de audición.

Personas que no tengan
conocimientos orales que
permitan la interpretación
(Lengua de señas).



Los ejemplos de barreras de comunicación incluyen:



Mensajes de promoción
escritos con barreras que
impiden que las personas
con deficiencias de la
visión los reciban

o falta de versiones de
grande, no disponibles
versiones para lector



Como se ha mencionado anteriormente, desde el Municipio ya surgen ideas que van acorde a la necesidad latente de rediseñar la ciudad conforme a los requerimientos de inclusión para las personas con discapacidad. "Guayaquil es uno de los pocos casos en América que tiene una dirección especializada en pensar políticas públicas, planes, proyectos o programas dirigidos a personas con discapacidad", explica Jorge Rodríguez. Esto se evidencia con la publicación del boletín de la Dirección de Inclusión Social (de la cual habla el concejal Rodríguez), en donde señala que acaban de presentar su programa especial de entrenamiento para personas con discapacidad física, cuyo objetivo es que quienes están en silla de ruedas alcancen su completa independencia en todas sus actividades diarias.

Estamos también haciendo un censo, un inventario, una bitácora de qué es lo que falta hacer en todos los parques del centro de Guayaquil. Es para comenzar, de todo lo que tenemos que hacer en adaptaciones por el tema de accesibilidad, que las rampas tengan las medidas adecuadas. Porque no todas las que se hicieron cumplen con los estándares que requieren. (Rodríguez, 2020)

El Consejo Nacional para la Igualdad de las Discapacidades (CONADIS) es el órgano estatal que se encarga de, como su sitio web lo indica, formular, transversalizar, observar, realizar el seguimiento y la evaluación de las políticas públicas en materia de discapacidades. Su delegado para el Guayas, Jimmy Coloma, cuestiona la forma en la que se ha operado actualmente sobre la accesibilidad, y recalca que se la hace basadas en recordar cómo se operan ciertos reajustes en otros lugares, pero no con un análisis profundo sobre lo que en realidad es. "Nos encontramos con que la accesibilidad se reduce en los centros urbanos a hacer una rampa. Se puede entrar a lugares como un parque, y luego no poder hacer uso de baterías sanitarias", agrega.

Coloma cree firmemente que antes de realizar nuevas infraestructuras o reacondicionar las existentes, las autoridades deben capacitarse. Además, el funcionario hace una especie de crítica porque las obras para la accesibilidad que ha podido observar no son de accesibilidad universal, sino que van enfocadas únicamente a las discapacidades motrices. "Parece que un sordo no necesita accesibilidad", apunta. Pese a que es notoria la arquitectura existente para facilitar el acceso y tránsito para personas con discapacidad física, lo que menciona el delegado del CONADIS es ratificado con declaraciones de quienes se ven perjudicados por la forma en la que se ha procedido a generar accesibilidad.



Jesús Briones es un estudiante de comunicación social que debe apoyarse en un andador para poder caminar. Ante las falencias que ha notado, tuvo que reajustar su instrumento de movilización para que los obstáculos que hay en la calle (pese a las mejoras de libre acceso) no le generen una mayor dificultad.



Eduardo Cepeda es un veterano de guerra que experimenta cada día justamente lo que plantea Coloma. Él agradece la gestión municipal por la infraestructura que le permite hacer uso de sus derechos como ciudadano y transitar cómodamente por la urbe. Sin embargo, el reclamo de Eduardo llega con, tal como lo explicaba Rodríguez al inicio de este texto, la falta de sensibilidad de las demás personas. Nos cuenta que las paradas y los propios autobuses están adecuados para la libre accesibilidad, pero son quienes operan el sistema de transporte urbano los que le impiden gozar de estos beneficios. "Pido que se cumpla con los derechos de las personas como nosotros", señala. No pide obras, pide que los entiendan y les den el trato que por ley merecen. "Para poder parar un colectivo debo pedirle a alguna de las personas que están a mi alrededor que simulen que son ellas las que necesitan que el bus pare, porque si lo hago yo pasan de largo", confiesa durante la entrevista.



Reconocer y conocer son dos actitudes básicas para la inclusión. Reconocer significa aprender a mirar, a observar, a empatizar desde un lugar y una posición. Qué sucede y qué necesitan quienes habitarán los espacios a ser creados o transformados. Conocer, comporta un paso más, es aprender a escuchar, a sentir, a hacer partícipes a las personas que habitan y habitarán las ciudades y las arquitecturas.

(Muxí, 2018)



Situaciones tan puntuales como la que acabamos de narrar, o cuando vemos baños para personas con discapacidad cerrados en los parques pese a que hay personal contratado para que sean atendidos, se explica mejor cuál es el cambio integral que se necesita. "Es un problema de cultura, un problema de ciudadanía", recalca Jimmy Coloma, quien además revela que pese a que la normativa para la construcción respecto a la accesibilidad para personas con discapacidad existe, aún hay vacíos legales que le permiten al contratista saltarse ciertos parámetros, debido a que todo se fija con base en el presupuesto.



Es un problema de cultura, un problema de ciudadanía.

Jimmy Coloma

Coordinador provincial en Guayas de CONADIS

4. El rol del marco regulatorio en el cambio actitudinal sobre la discapacidad

Desde el CONADIS nos habían revelado que pese a las existentes normativas de construcción que hablan de la accesibilidad universal (NEC), los presupuestos de cada construcción suelen ser motivo para no implementar arquitectura de libre acceso. Ante esto, la urbanista Isabel Escobar retoma el punto explicado por Ricardo Pozo y los manuales de diseño. Insiste en que el presupuesto debe dejar de ser visto como un impedimento (excusa) para adecuaciones de espacios inclusivos. Plantea que con una guía el diseñador debe tener las herramientas adecuadas para poder equiparar valores, se debe encontrar la armonía entre cumplir con cuestiones estéticas y que su obra sea universal. Fomentar una nueva visión de cómo deben construirse las ciudades, es un esfuerzo que parte de la posición en la que se sitúan quienes forman profesionales y se encargan de hacer un relato social.

En los orígenes de la preocupación por la supresión de las barreras se daba a entender, implícitamente, que hay dos tipos de población: una población *normal* y otra que estaría apartada de la normalidad a causa de sus discapacidades. Como consecuencia de ello, los espacios y servicios habrían de ser diferenciados para cada tipo de población, lo que finalmente —de forma deseada o no— repercutiría en la segregación y estigmatización de la población con discapacidades. Frente a este enfoque, surge el concepto de Diseño para Todos o Diseño Universal, para el que sólo existe una población, que está compuesta por individuos con distintas características y habilidades, y que requieren diseños e intervenciones acordes a esas diversidades. (Alonso, 2007).

¿Por qué no todas las construcciones se hacen pensando en el libre acceso? La respuesta rápida sería porque, efectivamente, las personas con discapacidad son un grupo minoritario en la sociedad. Es más fácil crear espacios que serán ocupados por quienes son llamados *normales*, ahí surge el argumento del presupuesto. Por qué ocupar un determinado valor para crear una rampa o señalética, cuando se pueden adquirir otros instrumentos que beneficien a los demás. Ante esta realidad, los urbanistas expertos en desarrollo sostenible que hemos entrevistado aseguran que descartar a las personas con discapacidad de la construcción social impide que sea se obtenga el cien por ciento de la productividad en circunstancias como el ámbito laboral. No proveer espacios con accesibilidad universal limita la participación de profesionales capacitados para elaborar una determinada función en una compañía o empresa.

Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que lleva una constante lucha en pro de la inclusión, instauró un precedente histórico al crear en el año 2013 un Centro de Accesibilidad en su sede, que se encuentra cerca de las salas de reuniones y está dotado de los últimos sistemas de la tecnología de la información y las comunicaciones en materia de asistencia a fin de prestar apoyo a las personas con discapacidades auditivas, visuales y físicas. El organismo agrega en su funcionalidad cotidiana a personas que históricamente clamaban por derechos que les permitan demostrar de lo que eran



Por ejemplo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que lleva una constante lucha en pro de la inclusión, instauró un precedente histórico al crear en el año 2013 un Centro de Accesibilidad en su sede, que se encuentra cerca de las salas de reuniones y está dotado de los últimos sistemas de la tecnología de la información y las comunicaciones en materia de asistencia a fin de prestar apoyo a las personas con discapacidades auditivas, visuales y físicas. El organismo agrega en su funcionalidad cotidiana a personas que históricamente clamaban por derechos que les permitan demostrar de lo que eran capaces, sin que sus deficiencias físicas les representen un gran obstáculo.

Me complace dar la bienvenida a todos los colegas a este valioso Centro de Accesibilidad, que es un recurso práctico para las personas con discapacidad, así como también una muestra significativa de nuestro compromiso de velar por que podamos contribuir plenamente a nuestros objetivos comunes de paz, derechos humanos y desarrollo sostenible. (Secretario de la ONU, 2013).

Más allá del trabajo que debe emplear el sector público (que es exigido por parte de los ciudadanos) para encargarse de adaptar la arquitectura y permitir el tránsito lineal y libre de todos los usuarios, también debe haber un compromiso del sector privado para colaborar en esta causa. Para la arquitecta Escobar, hay una evidente ausencia de esta parte de la sociedad en el ámbito de la accesibilidad universal. Es cuestión de ver tan solo las soluciones habitacionales modernas, las famosas urbanizaciones privadas. Quienes solicitan la construcción y diseño, y quienes llevan a cabo la obra se olvidan de primar la participación del peatón y ponderan la facilidad de tránsito de los automóviles. Incluso si dejamos de lado a las personas con discapacidad, se sigue evidenciando una falta de empatía con el ciudadano común que seguramente necesita caminar dentro del perímetro del grupo habitacional.

Dice Escobar que con ver solamente la garita se puede ya apreciar errores en el diseño. Las edifican solo para que se ingrese con un auto y a veces es casi imposible entrar a pie, pues no determinan un lugar por dónde hacerlo. "Nos respetan la normas de construcción en el país, y ni siquiera siguen alguno de los manuales internacionales de diseño urbano", profundiza la experta en urbanismo sostenible, quien además invita a los ingenieros y arquitectos a que no solo piensen en construir una casa "bonita"; sino construir un entorno adecuado, que entiendan que las personas en algún momento saldrán de sus casas con niños, coches o siendo adultos mayores. Lo que plantea la arquitecta está escrito en la Norma Técnica Ecuatoriana (NTE INEN), donde se destaca el término cadena de accesibilidad: conjunto de elementos que, en el proceso de interacción del usuario con el entorno construido, permite la realización de las actividades previstas en él. Además, la máster en desarrollo sostenible agrega que si los miembros o encargados de diseñar las ciudadelas entendieran que siguiendo las normas en pro de los grupos vulnerables, seguramente venderían más casas, tomando en cuenta que su argumento para no hacerlo en primera instancia sería el económico y presupuestario.



Lo que se recomienda es que cuando estén tomando una decisión de construir o diseñar algo que lo hagan con conocimiento integral, que piensen en todas las personas. Y es que, aunque no es la base de nuestra exposición, el tema de género por ejemplo es muy importante. A veces se pasan por alto algo tan básico como que una madre debe dar de lactar y que necesita un espacio para hacerlo, y en algunas ocasiones se ve como en un parque o supermercado no hay ni un sola asiento para poder sentarse.

En el mismo texto que citamos en el párrafo anterior se establece también que para la accesibilidad libre de las personas al espacio físico, es importante cumplir, entre otras cosas, "el intercambio de información inteligible para realizar una acción", es decir, la comunicación. La plataforma Somos Capaces establece que más allá de las barreras arquitectónicas que son fáciles de encontrar, hay otros tipos obstáculos que pueden llegar a dificultar la participación de las personas con algún tipo de discapacidad, como lo son las barreras comunicativas y las actitudinales. ¿Qué son las barreras de comunicación? Son aquellas que sufren quienes tienen una deficiencia que les afecta la audición, el habla, la lectura, la escritura, y el entendimiento, por lo que evidentemente necesitan usar maneras de comunicación totalmente diferentes a las que emplean la mayor parte de la sociedad.



En cuanto a la barrera actitudinal que plantea esta plataforma, encargada de dar a conocer los derechos de las personas con discapacidad, es un poco de lo que hemos venido explicando desde que presentamos el testimonio del concejal Jorge Rodríguez. Y es que uno de los problemas más comunes que enfrentan este grupo vulnerable de la sociedad es la falta de entendimiento y comprensión de los demás ciudadanos. Ocupar la plaza del estacionamiento que está destinada a las personas con discapacidad, o no respetar las instalaciones accesibles que hay los buses y paradas del sistema urbano de transportación masiva. Bajo esta premisa, es necesario volver a citar a la Arquitecta Isabel Escobar, quien constantemente aconseja a que los encargados de proveer los conjuntos habitacionales comuniquen efectivamente los detalles arquitectónicos del entorno a quienes están en proceso de adquirir una nueva vivienda.

Además, las NTE INEN apuntan también a la señalización de los aspectos de información necesarios para el uso adecuado del entorno. Zonas de riesgo y emergencia, advertencias, obligaciones, prohibiciones, instrucciones, etc. Dicha información debe ser perceptible y comprensible, es decir, tener en cuenta los tipos de discapacidad que no son motrices: visual, auditiva o de entendimiento. Esta última, al menos, teniendo en cuenta que muchas veces los mensajes se realizan con lenguajes técnicos o frases muy largas, lo que representa una enorme barrera comunicacional para personas con deficiencias cognitivas. "La comunicación no interactiva es visual, acústica o táctil, o sus combinaciones, de forma que permita al usuario, independiente de sus capacidades, obtener la información necesaria para el uso del entorno" (INEM, 2015).

Zaida Muxí (2018) plantea que la tendencia de la arquitectura y del urbanismo, como toda profesión, debe ir de la mano de las nuevas necesidades del contexto social de cada época. Ante esto, la también docente argentina ciertamente legitima lo dicho por Jimmy Coloma, director del CONADIS, quien indicaba que, al menos en Ecuador, no podría haber realmente un cambio en la accesibilidad universal sin que esta sea parte de la formación académica de cada diseñador urbano. Asimismo, insiste en que los conocimientos deben irse renovando constantemente y que así las demandas de cada nuevo sector (como el de las personas con discapacidad) puedan ser cubiertas sin excepción.

Un claro ejemplo del cambio constante en los requerimientos arquitectónicos y de los nuevos modelos de construcción es el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). Mediante acuerdo ministerial #0028, este órgano estatal presentó en 2015 la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) sin el apartado que hablaba sobre los espacios inclusivos para las personas con discapacidad, y ya para Abril del 2019 firmó un nuevo acuerdo ministerial (007-19) en el que se actualizaba la NEC y se agregaba su

El diseño y funcionalidad de la ciudad en la que vive una persona con discapacidad va a facilitar o impedir su inclusión en la sociedad, sus posibilidades de encontrar trabajo y de ser independiente.

Un claro ejemplo del cambio constante en los requerimientos arquitectónicos y de los nuevos modelos de construcción es el Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI). Mediante acuerdo ministerial #0028, este órgano estatal presentó en 2015 la Norma Ecuatoriana de la Construcción (NEC) sin el apartado que hablaba sobre los espacios inclusivos para las personas con discapacidad, y ya para Abril del 2019 firmó un nuevo acuerdo ministerial (007-19) en el que se actualizaba la NEC y se agregaba su capítulo de Accesibilidad Universal.



José Luis Quishpe, Jesús Briones y Daniel Caicedo detienen el tráfico para cruzar la calle, a su paso.

A lo largo de este escrito se ha reiterado el papel que debe ejercer la función pública como actor principal del cambio de dirección en el funcionamiento de las ciudades, la figura del urbanista y experto en diseño como ente indispensable para la construcción del nuevo relato que introduzca a las personas con discapacidad en el discurso social; y la necesidad de sensibilizar a la población en torno a una cultura de accesibilidad en la ciudad. Es decir, que antes de esperar las macro políticas de accesibilidad, habría que empezar por hacer que cada hogar entienda que el libre acceso es un derecho. Solamente de esta forma, se podrá observar un verdadero impacto en torno a la inclusión de las personas con discapacidad, una vez que las demandas de cambio provengan de la propia población civil.



INFOGRAFÍAS ELABORADAS

Los ejemplos de barreras de comunicación incluyen:



Mensajes de promoción escritos con barreras que impiden que las personas con deficiencias de la visión los reciban



o falta de versiones del material con letra grande, no disponibilidad de Braille o versiones para lectores de pantalla.

Mensajes auditivos que puedan ser inaccesibles para las personas con deficiencias de audición.

Estos incluyen videos que no tengan subtítulos, y comunicaciones orales que no estén acompañadas de interpretación manual (lengua de señas).



Lenguaje inclusivo

Estas son algunas recomendaciones que debes de tener en cuenta cuando te refieras a una personas con discapacidad

Persona con discapacidad visual / ciego / débil visual		Invidente / cieguito o todos los diminutivos
Persona con discapacidad motriz		Minusválido, incapaz, inválido, impedido, cojo, lisiado, parálisis
Persona con discapacidad		Persona con capacidades diferentes o especiales, inútil, inválidos, disminuidos, enfermitos, deficiente
Persona con discapacidad auditiva / sorda		Sordomudo, sordito o todos sus diminutivos
Persona con discapacidad mental, psicosocial o intelectual		Loco, loquito, demente, idiota, trastornado, anormal, retrasado, mental, mongol, inútil, deficiente

Levantamiento y diagnóstico de rampas del centro de Guayaquil

CALLES	NÚMERO DE RAMPAS			
	RAMPAS EXISTENTES	RAMPAS A MEJORAR	RAMPAS A CONSTRUIR	RAMPAS A ELIMINAR
Lorenzo de Garaicoa	60		36	2
Olmedo	53	7	3	
Malecón Simón Bolívar	35	11		6
Loja - Julián Coronel	28		2	



Diagnóstico

*Cuenta con una sola rampa que no cumple con las normas técnicas.

*Se dan los giros a la derecha hacia la calle Luis Urdaneta.

*La sección de la calle de este tramo varía desde los 15.00 metros de ancho.

Solución

*Al no existir rampas de acceso a la acera se considera el uso de rejillas metálicas en las cunetas por estar la calzada y la acera al mismo nivel para el cruce de peatones, y eliminar la rampa que existe.



Lorenzo de Garaicoa y Sucre



Diagnóstico

*Este cruce cuenta con rampas dentro de las normas técnicas que varía del 8 al 12%.

* No se da ningún tipo de giros por uso exclusivo para la metro vía.

*La sección de la calle Lorenzo de Garaicoa de este tramo varía desde los 10.00 metros de ancho.

Solución

*Las rampas tienen un acabado que permite que el peatón no tenga problemas para poder cruzar.

FUENTE: Autoridad de Tránsito Municipal

Bastón verde Personas con baja visión	Bastón blanco Personas ciegas	Bastón rojo con blanco Personas ciegas y sordas
---	---	---

Bastón en posición vertical Quiere decir que está esperando a un acompañante	Bastón horizontal Indica que quiere cruzar y pide paso	Bastón Inclinado Significa que espera el transporte público
--	--	---

La ciudad en la que vivimos influye en nuestra calidad de vida.



Existen 78.805 personas con discapacidad, según los datos del Consejo de Igualdad de Discapacidades (CONADIS) del año 2019.

TODOS en algún momento de nuestra vida tendremos una discapacidad, ya sea por nacimiento, enfermedad, por accidente, edad, y puede ser de manera permanente o temporal.

La accesibilidad nos será útil y necesaria.

Aunque las barreras arquitectónicas son parte de los problemas,



Hay otros tipos que pueden llegar a dificultar la participación, como las comunicativas.

El habla	La lectura	La escritura	La audición	El entendimiento
-----------------	-------------------	---------------------	--------------------	-------------------------

LA ACCESIBILIDAD INVOLUCRA:

Entorno	Infraestructura	Comunicaciones	Transporte
---------	-----------------	----------------	------------

Es decir, los aspectos que permiten la independencia de todas las personas en una sociedad.



La movilidad es uno de los grandes desafíos a nivel global contemplado en los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS).

Más de 1000 millones de personas en el mundo viven con algún tipo de discapacidad. Esto equivale a alrededor del 15% de la población.

¿Cuáles son las barreras comunicacionales que afectan a las p.c.d?

- 1 Mensajes de promoción escritos con barreras que impiden que las personas con deficiencias de la visión los reciban, debido al uso de letra pequeña o no disponibilidad de Braille.
- 2 Mensajes auditivos que puedan ser inaccesibles para las personas con deficiencias de audición. Estos incluyen videos que no tengan subtítulos, y comunicaciones orales que no estén acompañadas de interpretación de lengua de señas. Equivale a alrededor del 15% de la población.
- 3 El uso de lenguaje técnico, las frases largas y las palabras con muchas sílabas son significativas para el entendimiento.

Una ciudad inclusiva cuenta con los mecanismos necesarios para asegurar que todas las personas participen de manera equitativa en lo educativo, económico, legal, político y cultural.

FOTOGRAFÍAS



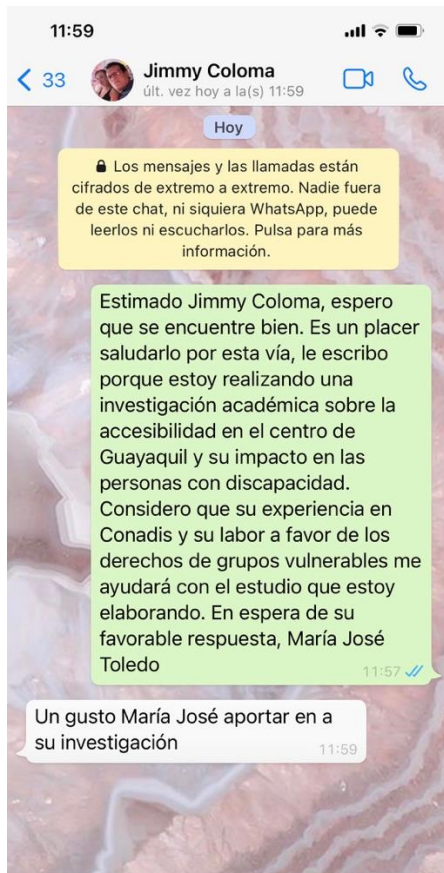
Imágenes de rampa mal construidas y sin mantenimiento en las calles Lorenzo de Garaycoa y Malecón. Cortesía de la ATM.



José Luis Quishpe, Jesús Briones y Daniel Caicedo detienen el tráfico para cruzar la calle, a su paso en la 9 de octubre.

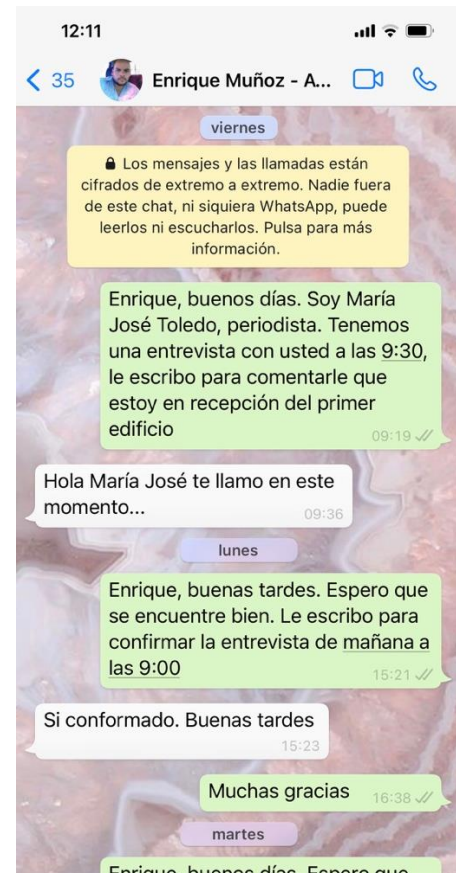
Foto tomada por: María José Toledo

SOLICITUD E INFORMACIÓN GENERAL DE ENTREVISTAS



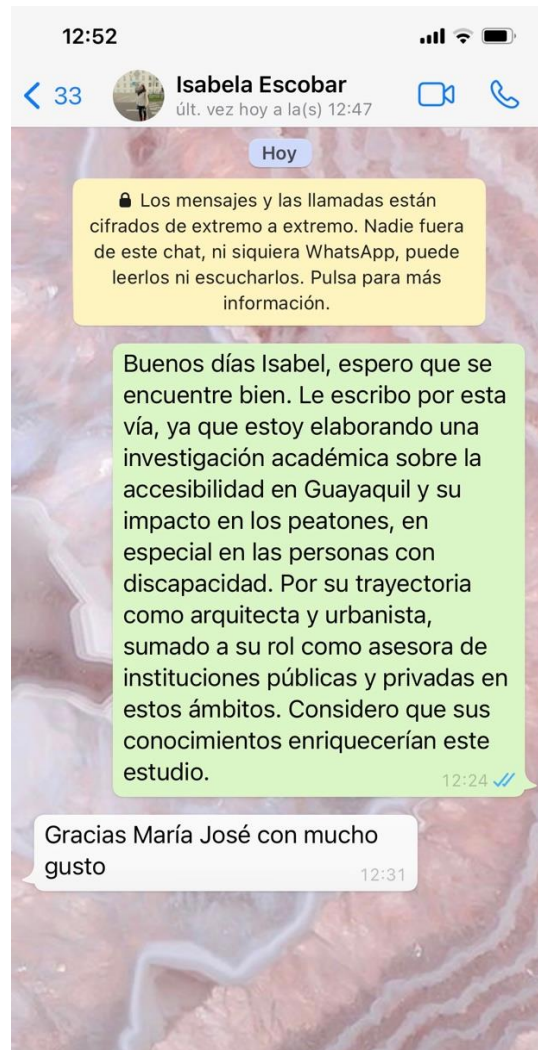
Solicitud de entrevista al Coordinador provincial del Guayas en Conadis, Jimmy Coloma.

Vía whatsapp.



Confirmación de entrevista con Enrique Muñoz y Katysca Barrero, integrantes del departamento de prensa y planificación urbana de la ATM.

Vía whatsapp.



Solicitud de entrevista a la arquitecta y experta en urbanismo, Isabel Escobar.

Vía whatsapp.



DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, **María José Toledo Regalado** con C.C: #0923597983 autora del **componente práctico del examen complejo**: La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil, previo a la obtención del título de **Licenciada en Comunicación Social** en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.

2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 23 de febrero de 2021

f. _____

María José Toledo Regalado

C.C: 0923597983



Presidencia
de la República
del Ecuador



Plan Nacional
de Ciencia, Tecnología,
Innovación y Saberes



REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA

FICHA DE REGISTRO DE TESIS/TRABAJO DE TITULACIÓN

TÍTULO Y SUBTÍTULO:	La falta de accesibilidad para personas con discapacidad física y visual en el centro de Guayaquil.		
AUTOR	María José Toledo Regalado		
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Mg. Allen Panchana		
INSTITUCIÓN:	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil		
FACULTAD:	Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación		
CARRERA:	Comunicación Social		
TÍTULO OBTENIDO:	Licenciada en Comunicación Social		
FECHA DE PUBLICACIÓN:	23 de febrero de 2021	No. DE PÁGINAS:	60
ÁREAS TEMÁTICAS:	Ciudadanía, medios y veeduría social.		
PALABRAS CLAVES/ KEYWORDS:	Discapacidad, accesibilidad, inclusión, derechos, regeneración urbana, personas con discapacidad.		
RESUMEN/ABSTRACT:	<p>Este proyecto de titulación elabora en torno a la accesibilidad urbanística en la ciudad de Guayaquil. En primera instancia, se elabora en torno a la terminología y los postulados teóricos que abogan por el diseño de ciudades amigables para las personas con discapacidad. En segundo lugar, se aborda la situación urbanística de Guayaquil, así como los esfuerzos por parte de las autoridades públicas para embellecer los espacios turísticos y adecuarlos a las necesidades de la población con discapacidad. En tercer lugar, se recogen las percepciones por parte de agentes y organizaciones externas al sector público que también trabajan la discapacidad. Finalmente, se revisan instancias jurídicas y cuerpos legales que buscan fortalecer el marco institucional de la accesibilidad en la ciudad. El producto final de este reportaje multimedia se encuentra en la página web https://somoscapaces.ec/articulo/</p>		
ADJUNTO PDF:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>
CONTACTO CON AUTOR:	Teléfono: +593-80848447	E-mail: mariajosetoledor@gmail.com	
CONTACTO CON LA INSTITUCIÓN (COORDINADOR DEL PROCESO UTE):	Nombre: María Auxiliadora León Molina		
	Teléfono: +593-43804600 Ext. 1407		
	E-mail: maria.leon10@cu.ucsg.edu.ec		
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA			
Nº. DE REGISTRO (en base a datos):			
Nº. DE CLASIFICACIÓN:			
DIRECCIÓN URL (tesis en la web):			